PASTAS y FIDEOS SALUS
$ 0.25 EL KILO
COMPAÑIA SALUS — Teléfono núm. 51. (Cordón)

EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.322 | PORTE PAGADO | Montevideo, Miércoles 19 de Marzo de 1919 | Redacción y Administracion, Rincón 563 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

EL DUELO
Y LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Señala el duelo un innegable progreso en las costumbres humanas, un estado superior de civilización, un grado más en la cultura social.

Y por sensible que sea que dirimamos las hombres sus divergencias de cualquier manera, entre el duelo y la agresión brutal, acaso de fatales resultados, quizás esgrimiendo mortífera arma uno de los contendientes en tanto que el otro solo con los puños se defiende, la elección no es dudosa.

Causa grima ver dos seres golpeándose rudamente, a impulso de pasiones enceguecedoras, que no permiten apreciar uno de ellos de inmediato la posible inofensividad de su adversario, su carencia de medios de defensa y ataque, lo que suele originar consecuencias ingratas, nunca bastante lamentadas.

Es, pues, un síntoma de cultura social el duelo, puerta de escape a la violencia humana, medio de dominar los instintos primitivos, ese impulso salvaje a hacerse justicia por la propia mano.

No es ciertamente el desiderátum. No es sin duda satisfactorio dilucidar las divergencias que en la vida se producen entre los hombres de esa manera. La aspiración suprema sería que se extinguiera esa costumbre del duelo, que es apenas una atenuación de las agresiones brutales propias de primitivos, de ineducados, de gentes poseídas por el instinto y la pasión.

Teóricamente, como un ideal a que toda persona culta debe aspirar, nosotros anhelamos la desaparición del duelo en nuestras costumbres, ya que ni se singulariza por sus sanciones justicieras, ni por su equidad, ni es una solución efectiva del pleito personal que con él se ventile, ni viene en suma otro aspecto que lo siempre que el de evitar violencias graves y satisfacer la dignidad de los duelistas.

No se nos oculta lo difícil que es, dada la mentalidad general, la extinción de los duelos, sobre todo en determinados casos, cuando las ofensas son de tal clase, que no hay medio apropiado para repelerlas, ya que no es posible llevar siempre a los tribunales a quienes ofenden, ora sea por la calidad de las ofensas, ora porque suponga un escándalo mayor acudir a la justicia, ora porque el prejuicio colectivo obligue aún a los más reacios, a utilizar el único medio que la sociedad considera plausible para poner fin a situaciones delicadas.

Pero, la sociedad reprueba también el tradicionalismo; reprueba el uso del duelo cuando con él se buscan sanciones morales que no es el duelo quien puede dar; cuando se trata de acallar las voces que hacen cargos concretos, definidos, fundamentados.

Tal, el caso de los funcionarios públicos a quienes se acusa de faltas cometidas en el cumplimiento de su deber y que para sincerarse, en vez de levantar los cargos ya sea por medio de la prensa, ya ante los tribunales, desafían a su acusador.

Aún los más partidarios del duelo, consideran improcedente ese sistema, que de generalizarse y admitirse como correcto, haría el efecto de una mordaza, sería un medio de coartar la libertad de la prensa, de suprimir la crítica de los actos oficiales.

Que es de todo punto inadmisible que proceder, lo evidencia la unanimidad con que la prensa ha juzgado un caso reciente, sin que ni una sola voz siquiera se haya alzado en defensa del funcionario que ha recurrido a desafiar a quién ha censurado sus actos de empleado público.

Cabe alguna disculpa al duelo entre particulares y aún entre éstos y funcionarios, cuando la causa del desafío sea de índole personal, privada, pero en manera alguna se puede admitir el duelo en su aspecto político, cuando con él se quieren reprimir los cargos hechos al funcionario, al gobernante, al legislador, en el desempeño de sus funciones como tal.

Un proyecto
de trascendencia educacional
Los internados Escuelas departamentales
Ideas en que se apoya la iniciativa

La prensa ha dado cuenta en estos días de un proyecto del ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera, por el cual se crearía, en los liceos departamentales el régimen de internados. Hace ya algún tiempo, el decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, doctor Enrique A. Cornú, expuso, en el informe producido acerca de una iniciativa del Congreso Permanente de Fomento de la Colonia, ideas análogas que consideramos oportuno recordar, siquiera sea el mérito a los argumentos en el contenidos y que son, a nuestro entender, el mejor elogio que de la resolución de dicho secretario de Estado pueda hacerse. Los liceos —decía el Dr. Cornú,—podrán ser realmente eficaces, mediante una condición: que las distancias no obsten para que desde el más apartado rincón de la patria, puedan aprovechar de sus enseñanzas el infortunado y el rico. Hay un medio de conseguirlo: la instalación, contigua a cada liceo, de un "internado", donde el pudiente pague sus gastos de manutención y el pobre se hospede exento de dispendios. El internado liceal, deberá ser una excelente casa de educación, en la cual viva el alumno con la libertad y en la forma que el hombre bien nacido observa en su propio hogar. Deberá desarrollar profundamente el sentimiento de sociabilidad; reglamentar con severidad el empleo del tiempo y el cultivo de las buenas costumbres, y en lo posible, entregar el gobierno de la casa a los mismos internados, para que adquieran desenvoltura necesaria en el comercio cotidiano y un alto concepto del respeto mútuo y de la responsabilidad en la acción. No se impondrían al erario público grandes erogaciones y se ofrecería con ello a los padres una magnífica casión de disipar las honestas y justificadas inquietudes que tienen que asaltarles en el momento de confiar la guarda e instrucción de sus hijos a terceros, momento crítico que coincide con el mayor desarrollo físico, moral e intelectual de los adolescentes.

El día que los diez y ocho liceos del presente, estratégicamente diseminados actúen con un "internado" en su vecindad, los resultados de la obra educacional que realizarán serán mucho más prolíficos que ahora.

Estas ideas del señor decano, fueron apoyadas por el Consejo de la Sección, el cual resolvió recomendarlas al Poder Ejecutivo como base de futuros y útiles organismos de enseñanza secundaria.

Puede, pues, juzgarse de la importancia del proyecto del Dr. Mezzera, concorde, en todo, con estas ideas.

La política y la niñez

Tras no pocas reservas y suposiciones, acaba de darse a la publicidad, el texto de la renuncia que del cargo de miembro del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, presentara hace ya bastante días el doctor José Pedro Varela.

No es nuestro intento entrar a analizar las causas que han podido aducirse para justificar esa larga demora en hacer conocer un documento, acerca de cuyo contenido pudieron hacerse los más variados comentarios, ni mucho menos oficiar de jueces, diciendo de qué lado puede estar la razón.

Esta tarea corresponde, en rigor, a los lectores que, gracias a una copiosa información periodística, han formado ya criterio propio que no hemos de ser, seguramente nosotros, los llamados a modificar.

Sea, pues, como fuere, y meditando más sobre el fondo de la cuestión que sobre las formas empleadas, se echa de ver, contrariamente a lo que algunos suponen, una saludable reacción en la manera de encarar los asuntos que atañen a la escuela.

Dejando preconceptos viejos, arraigados en la práctica de nuestra historia democrática, se detienden ahora con entereza los principios fundamentales de la enseñanza, demostrando, a la par que activeces ciudadanas, dignas de estimularse por lo moralizadoras, un vivo interés por cuanto puede conducirnos a una obra grande de desinterés nacional.

Atacados y atacantes han revenido así, lo repetimos, un espíritu elevado que, sobreponiendo a los hechos del momento, los ideales por los cuales han trabajado niños en todos los momentos, proclama este principio fundamental y bien mantenido por ambas partes: "la escuela debe ser prescindente en la lucha política". No es del caso precisar si la práctica se ha consagrado antes o ahora de afirmar la bondad de ese concepto indestructible y verdadero.

El principio está ahí y eso es lo que debe interesarnos.

La niñez necesita la calma espiritual de los tiernos años para formar. Libre de prejuicios, su personalidad moral.

Mezclar en ella, cuando es mas impresionable, la impureza de las pasiones políticas, es moldear en materia deleznable, el monumento de la educación nacional.

Harto ya, lleva nuestra raza el germen de la lucha política,—de la bravía lucha del caudillo, como dijo cierto escritor,—para que lo aportemos más calor que lo vivifique.

Es, por eso, misión noble, apartar a los niños de esas hogueras donde hemos destruido tanto elemento de progreso, donde han muerto tantas esperanzas de florecimiento colectivo y personal.

Los consejeros de la instrucción pública que no dudan, por un solo momento, del grave mal que a la niñez reportaría la intromisión de la política en la escuela, estamos, pues, en la obligación de proclamar con la práctica lo que sostienen con los vocablos, y en este sentido juzgamos que el tiempo puede realizar la obra demostrativa que el calor de la polémica no sería capaz de revelar, ahora, precisamente, que esta tema es arma de que pueden valerse los partidos para justificar ataques y defensas.

CRONICA PARLAMENTARIA

Cámara de Senadores

Incorporación del Sr. Roxlo

Integración de comisiones—Venia concedida

Presidida por el Dr. Espalter, sesionó ayer la Cámara de Senadores para informarse de los asuntos entrados, según rezaba la citación.

Abierto el acto, se dió cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos:

Mensaje del Poder Ejecutivo a que acompaña un proyecto de Ley, por el que se declara Pueblo, a la agrupación de casas conocida con el nombre de Fray Marcos, departamento de Florida.

—El Poder Ejecutivo solicita venia para nombrar al señor Federico R. Vidiella, ministro plenipotenciario.

PROYECTOS PRESENTADOS

El senador por Flores, doctor Justino Jiménez de Aréchaga, presenta con exposición de motivos, un proyecto de ley que amplía el artículo 32 de la de Registro Cívico Permanente.

—El mismo señor senador presenta con exposición de motivos un Proyecto de Ley que amplía el artículo del Código Militar.

El señor senador por Tacuarembó, ingeniero Alberto S. Canessa, presenta, con exposición de motivos un proyecto de ley que modifica el artículo 4.o de la ley de 27 de Abril de 1917.

Inmediatamente, como se encontrase en antesalas el Sr. Carlos senador por Cerro Largo en reemplazo del Dr. Martínez, por indicación de la mesa se le invita a prestar el juramento de práctica. Llenado este requisito, quedó incorporado al Senado.

Después la mesa integró las Comisiones de Legislación, con el senador Canessa; Hacienda, con el Dr. Gallinal (A.); de Asuntos internacionales, con los doctores Echevest y Aguirre; la de Instrucción Pública, con los señores Mibelli, Ramasso y Roxlo; y Peticiones, por licencia del Dr. Gallinal y en reemplazo del doctor Mendiví, a los senadores Aragón y Etchart y Roxlo.

Finalmente, a pedido del doctor Narancio, se pasó a sesión secreta, a fin de considerar el pedido de venia formulado por el P. E. para designar al Sr. Federico R. Vidiella, ministro plenipotenciario.

Reabierta la sesión pública, después de una hora y cuarto de discusión, la mesa informa que se había concedido la venia solicitada.

UNA RECTIFICACION DEL Dr. OTERO

El Dr. Otero, rectifica después la versión taquigráfica, de la sesión en que se verificó la elección presidencial y del Consejo N. de Administración. Dice que en ella aparece como faltando por estar con licencia. Agrega que esa licencia no la solicitó y que su inasistencia a la sesion fué deliberada, porque como el reglamento no permite que se deje de votar, sino que hay que decir sí o no, o votar de alguna manera y teniendo él dudas respecto a su actitud personal, fundadas en asuntos de principios y no en cuestión de personas, y no queriendo suscitar en esos momentos una cuestión complicada y fuera de lugar, prefirió abstenerse.

Sr. Narancio. — No podía haberlo suscitado de acuerdo con la Constitución.

Dr. Otero. — No tiene por que interrumpirme señor senador...

Dr. Narancio. — Hago notar...

Dr. Otero. — Si el señor senador estuviese explicando su actitud, yo comprendo perfectamente que haga esto; estoy explicando la mía...

Dr. Narancio. — A simple modo aclaratorio?

Dr. Otero. — Todo eso está demás.

Termina diciendo que para evitar inconvenientes y no suscitar en aquel acto cuestiones de principios, prefirió abstenerse en obsequio al respeto que debía toda la reunión, a la regularidad del acto público, a la presencia de los representantes extranjeros.

Enseguida se levantó la sesión.

LABOR DE COMISIONES

Trabajo

Presidida por el Dr. Infantozzi se reunió ayer la Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes.

Tras un breve cambio de ideas sobre el proyecto de Descanso Semanal, se resolvió pasarlo a estudio de todos los miembros, ya que se han propuesto muchas modificaciones que no conocen algunos de ellos que recién integran la Comisión.

Este tiene, sin embargo, el propósito de despachar el asunto a la brevedad posible.

Códigos

La Comisión de Códigos pasó ayer a estudio del Dr. Salgado, el proyecto del Sr. Andreoli ampliando la condena condicional a los penados por no pagar multas que se convierten, en consecuencia, en prisión.

SESION DE HOY

La H. Cámara se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Tierras fiscales de Pocitos; Combustible mineral.—Estudios de perforaciones; Higiene de la habitación.—Servidumbre de espacios libres, etc.

LOS CONTADORES DE LAS OFICINAS

En la sesión de ayer del Senado, el ingeniero Alberto F. Canessa presentó un proyecto estableciendo que quedan exceptuados de la exigencia del artículo 4.o de la ley de Abril 27 de 1917 los cargos administrativos de las oficinas de campaña.

Declara en su exposición de motivos que la práctica ha demostrado la imposibilidad de mantener la referida disposición que manda proveer con personas tituladas los cargos de contadores de las oficinas de la administración de campaña.

EL EJERCICIO DE LA CIUDADANIA

El doctor Justino Jiménez de Aréchaga presentó ayer dos proyectos a la Cámara de que forma parte.

Por uno de ellos, establece que los extranjeros adquieren la ciudadanía legal por el simple hecho de inscribirse en el Registro Cívico, debiendo denegar en el momento de hacerlo que se encuentran en algunos de los casos previstos por el artículo 8 de la Constitución.

Al efecto se amplía el artículo 32 de la ley de Registro Cívico Permanente.

Por el otro se amplía el artículo 71 del Código Militar en la siguiente forma:

"Art. 71.— Los ciudadnos legales, salvo que estén en el ejercicio de algun empleo o función pública y cualquiera que sea la importancia de este."

Por un artículo 2.o establece el proyecto que si la disposición precedente fuera derogada la negativa del ciudadano legal a prestar servicio militar imputará denuncia de la ciudadanía.

Visita al doctor Brum
y al Consejo de Administración

Hoy de tarde, una delegación de la Cámara de Comercio, visitará al presidente de la República y a los miembros del Consejo de Estado.

En estas visitas que son puramente de cortesía, será intérprete de esa institución, su presidente señor Alfredo Labadie.

Consejo N. de Administración
LA SESION DE AYER

Sesionó ayer de mañana el Consejo Nacional de Administración. Se acordó y firmó el despacho del Ministerio de Instrucción Pública, con asistencia del Ministro del ramo. Luego el doctor Mezzera propuso al Consejo el nombramiento de una comisión investigadora para esclarecer los motivos que dieron lugar a la renuncia del doctor Varela.

El citado Secretario de Estado presentó una lista de personas respectables, como los doctores Piera, Muró, Campisteguy, Onetto y Viana, Pérez Olave y Narancio, para que el Consejo eligiera.

El Consejo, por mayoría, designó a los señores Adolfo Pérez Olave, Roberto Berro y Atilio Narancio, para componer la comisión investigadora.

Finalizado este asunto, el Ministro de Industrias acordó con el Consejo varios asuntos que deberán ser firmados hoy, en un acuerdo especial, dado que no habrá firma de Obras Públicas por estar enfermo el Ministro señor Pittamiglio.

Hoy, una comisión del Jockey Club pasará a saludar al señor Presidente del Consejo y al mismo tiempo invitarlo para las carreras del domingo.

En la sesión efectuada por los miembros del Consejo de Administración para tratar del presupuesto de empleados para la Secretaría del Consejo, el Consejero doctor Arena se manifestó partidario decidido de una rebaja en los sueldos de los empleados de Secretaría.

Liceos Departamentales
Los nombramientos de profesores

En el acuerdo celebrado ayer entre el presidente del Consejo N. de Administración y el señor ministro de I. Pública, se dictaron los siguientes nombramientos de profesores para los liceos departamentales:

Flores. — Sr. Ernesto M. Solsi, geografía física y cosmografía; doctor José Pedro Abasolo, química primer curso e historia universal 2.o curso; Manuel Espínola, comercio; Luis M. Oyuela, higiene y ejercicios físicos 1.o, 2.o, 3.o y 4.o cursos; debiendo el señor director hacerse cargo de la cátedra de literatura 2.o curso y de la de estudios literarios y composición.

Rivera. — Dr. Juan A. Formoso de la Fuente, historia universal 1.o y 2.o cursos, instrucción cívica y filosofía; Pedro Tejeses, dibujo 1.o, 2.o y 4.o cursos; Pablo Font, castellano 1.o, 2.o y 3.o cursos, literatura 2.o curso y geografía física; Rafael Laborí, comercio 1.er año y contabilidad 4.o año; María G. Piñón, química 1.o; matemáticas 1.o y 2.o cursos, dibujo lineal, historia natural 1.o y 3.o cursos y cosmografía; Alfredo V. Quinteros, matemáticas tercer curso y física 1.o y 2.o; Carlos Ossdorff, inglés 1.o, 2.o y 3.o y alemán; Carolina S. de Griot, francés 1.o y geografía descriptiva; Rogelio Gaivente 1.o, 2.o, 3.o y 4.o cursos de Gimnasia; debiendo el señor director dictar todos los cursos de historia americana y nacional y francés 2.o, 3.o y 4.o cursos.

Soriano. — Cuerpo de profesores para los cursos de preparatorios de Farmacia y Odontología:

Luis Dupin, francés; Archie Whitaker, inglés y ejercicios físicos; Luis A. Zanzi, física; Humberto Ponte, química y Rafael López, historia natural.

Canelones. — Carlos Imbot, teneduría de libros, 4.o año; comercio 3.o e inglés; B. Addrigo y Maimo, dibujo; señorita Dolores Oliver, geografía primer curso; Raul Legnani, gimnasia; Rafael Ruano Fournier, filosofía e historia universal; José L. Peña, física; Juan F. Autognassa, historia natural; Rogelio Tregeiro, química; Pascual Argüi, historia americana primer curso e instrucción cívica; señorita Rosa Amaro Castro, historia americana 2.o curso y geografía física; Jaime F. Victora, francés 2.o, 3.o y 4.o cursos; señorita María Palazon Idiumcastellano y cosmografía; Carlos Molins, matemáticas 2.o y 3.o cursos; María L. Lansolle, francés 1.o. Eduardo de Salterain Herrera, literatura y señor director, matemáticas primer curso.

Además, se concedió autorización a las direcciones de los liceos de Soriano y Paysandú para subdividir en grupos las clases de 1.o y 2.o año, respectivamente, encargándose de las mismas a los directores de los cursos.

Las empresas de tranvías
Sobre gestiones de venta

Un cronista suspicaz ha creído ver en una visita cordial que hicieran al Presidente de la República, el gerente y subgerente de la compañía de tranvías "La Transatlántica", la reanudación de las gestiones de venta al gobierno de las líneas de la referida empresa y de La Comercial.

Podemos garantir que sostiene el Estado no se siente con capacidad bastante para la adquisición de ambas empresas y sobre todo después de la sucedido en la Administración del tranvía del Norte, donde las pérdidas suman cifras apreciables.

Del Club Italia
Designación de socios honorarios

La Asamblea de socios del Club Italia, en su sesión extraordinaria de fecha 18 de Febrero último, resolvió nombrar socios honorarios, en carácter de permanentes, a los doctores Feliciano Viera y Baltasar Brum, fundándose en los siguientes actos:

1.o Declaración de feriado del día XX de Setiembre; 2.o Ratificación del Tratado de Arbitraje amplio con Italia; 3.o Ruptura de relaciones con Alemania.

A continuación transcribimos las contestaciones recibidas en mérito a dicha designación.

"Señor presidente del Club Italia, doctor don Atilio Narancio.—Distinguido señor Presidente: Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta de fecha 19 del corriente, participándome que la Asamblea de socios de ese Centro, ha resuelto por unanimidad incorporarme definitivamente a su cuadro de honor, ampliando así lo dispuesto por los Estatutos, que acuerdan el carácter de socio honorario al primer magistrado de la República, durante su período de gobierno. Estimo en cuanto vale tan expresivo homenaje y ruego a usted quiera trasmitir mi reconocimiento a los componentes de esa prestigiosa asociación representativa de los descendientes de italianos en el Uruguay, cuyos nombres se destacan siempre con relieves notorios en todas las manifestaciones más salientes de la vida y progresos nacionales como altos exponentes de cultura y de trabajo, que perpetúan y estrechen cada día más los recuerdos honrosos y vinculaciones históricas de una brillante tradición común. Con los testimonios de mi consideración más distinguida, me complazco en reiterar a usted las seguridades de mi particular estima.—Firmado: Feliciano Viera."

"Señor presidente del Club Italia, doctor Atilio Narancio.—Distinguido señor Presidente: Tengo el placer de participarle que he recibido la apreciable nota del Club Italia en la que se me comunica que la Asamblea General de socios me ha hecho la alta honra de inscribirme en su cuadro de honor en carácter de socio honorario. Al aceptar complacido esa grata designación que me engrandece en mi concepto, deseo dejar constancia que los sentimientos de admiración y confraternidad que profeso a la gloriosa Patria Italiana — ennoblecida, aún más, por su altiva actitud en los últimos acontecimientos europeos, — se afirman y se superan en estos supremos instantes en que se vislumbra en el horizonte de sus justos y patrióticos anhelos la realización plena de todos sus ideales, generosos y humanos, de amor y reivindicación nacional. Rogándole exprese a los distinguidos asociados del digno Club Italia el testimonio de mi mayor agradecimiento, me es grato saludarlo con mi mayor consideración. —Firmado: Baltasar Brum.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO COLORADO

Comisión Departamental

El viernes en el sitio y a la hora acostumbrada, se reunirá esta autoridad, para tomar en consideración los asuntos entrados:

Comité Ejecutivo Nacional

Hoy a las nueve de la noche, se reunen los ciudadanos electos para integrar el Comité Nacional, con el objeto de dejar instalada esta autoridad.

Homenaje al señor Martínez Thedy

Mañana en el Teatro Royal, dispuesto a tal efecto, se realizará el proyectado homenaje al señor Eugenio Martínez Thedy, a quien se le entregará un pergamino y una medalla de oro, acuñada al efecto. Luego de hecha la entrega, será servido un lunch. Ofrecerá la demostración el doctor César Miranda. El Comité Ejecutivo Departamental de Durazno, designó sus representantes para este acto a los señores Ramón B. Negro, doctor José Repetto y Mario Blixen.

Las planillas de costas
Circular de la Alta Corte

La Excma. Alta Corte de Justicia, ha dirigido una circular a los Tasadores de Costas, actuarios de los Tribunales y Juzgados de la República, indicándoles el procedimiento a seguir en la planilla de costas que recaude, donde haya intervenido la Escribanía de la Corte, a fin de evitar procedimientos inconvenientes. La parte que por esas actuaciones corresponda a la Corte, serán giradas directamente a la secretaría de la misma.

Las enfermedades infantiles
UNA VERDADERA EPIDEMIA

Llama la atención en estos días el quehacer mareante de los médicos que atienden enfermedades de niños. Las infecciones — debidas sin duda a los cambios atmosféricos — son numerosísimas, hasta el punto de que muchos facultativos no tienen tiempo material para asistir a sus pequeños clientes. Con que es bueno que observen las debidas precauciones los padres, hasta tanto no se defina la nueva estación, que será más benigna, como todo tiempo definido, para los estómagos mimatiles. La fruta tiene mucho que ver en los desarreglos causa de la epidemia.

La aviación en Sud America
Próximo arribo de una misión francesa

Según telegramas recientes de París, el gobierno francés prepara el envío a la Argentina de una misión militar, constituída por doce oficiales aviadores bajo el mando del capitán Precardin, y cien soldados del mismo instituto. Traerán consigo los comisionados treinta aparatos de diferentes tipos y marcas, entre los que abundan los Breguet y Chaise de bombardeo, los Spad, los Farman y varios hidropianos. Con esta misión que llegará a fines de abril, viene el capitán argentino Vicente Almandos Almonacid, que sirvió meritoriamente en el ejército francés durante la guerra. Y es posible que este valeroso aviador, intente realizar el proyecto, ya hace tiempo concebido, de atravesar el Atlántico en un gran aeromóvil de su invención, construído precisamente con el objeto de acometer esa arriesgada aventura aérea.

Hace cincuenta años...

Marzo 19 de 1869

CUESTION BANCARIA

Don Mateo Magariños Cervantes, dirigía una carta al doctor José Pedro Ramírez analizando la solución que debiera darse a la tan debatida, en aquel entonces, cuestión bancaria y estableciendo las bases sobre las que, según entender del doctor Magariños Cervantes, debía de plantearse aquella, a fin de que contemplara los verdaderos intereses nacionales y no perjudicase las energías vitales de nuestro comercio. Establecía aquel distinguido hombre público:

1.o Rehabilitar a los Bancos para que puedan continuar el giro de sus operaciones, bajo la vigilancia de una comisión fiscal en lo relativo a la emisión y exactitud de los balances.

2.o Durante el plazo de los 5 años cada Banco depositará diariamente en una caja especial con dos llaves de las cuales una estará siempre en poder de la comisión fiscal, la suma de dos mil pesos en oro o plata sellada, retirando a la vez una cantidad igual de los valores depositados en garantía de la emisión.

3.o La falta de pago a la vista y al portador de una sola nota de emisión, concluido el plazo de los cinco años, sujeta el establecimiento a la quiebra absoluta, debiendo los socios responsables y gerentes ser condenados a cinco años de prisión con trabajos públicos, además de las otras penas a que diere lugar el examen legal de su estado, de conformidad con las leyes. El doctor Magariños Cervantes concluía su carta así: "Pues lo que a mí me espera es fallo con la conciencia del hombre que procede a impulsos de la buena fé y convencido de que aconseja, no lo vulgar, pero sí lo único compatible con la situación creada por la culpa de todos."

EXAMEN DE BACHILLERATO

Rindieron exámen general de Preparatorios con aprobación unánime los señores Mariano Pereyra Nuñez, Pedro Zumarán, Florentino Ortiz y Esteban Ferrando.

EL TEATRO EN SEMANA SANTA

Decía EL SIGLO: "Varios colegas han censurado la inusitada medida policial de prohibir las funciones teatrales desde esta semana y a fe que les sobra razón para protestar contra una medida que ni aún se apoya en la costumbre.

Procediéndose con entera justicia, si en la Semana Santa tendría derecho la autoridad a imponer la preferencia del templo sobre el teatro—porque tal es la mente de la prohibición — alejar tentaciones, quitar motivos que distrajan la conciencia de las prácticas religiosas, como si tuviera algún valimiento ante Dios la oración que no es espontánea y como a los buenos cristianos, en aquellos días de meditación no turbaran suficientemente arraigadas sus creencias para asistir a la Iglesia por más aficionados que fueren a las diversiones.

No hacemos un cargo a la Intendencia porque no haya llevado su liberalismo hasta ese extremo; pero sí se lo hacemos por haber anticipado la prohibición, que siquiera podría regir desde el domingo de Ramos".

MARAVILLAS DEL TELEGRAFO

El discurso del Emperador Napoleón que días pasados publicamos, tenía en francés 12500 palabras y fué telegrafiado a Berlín en 1 hora y 6 minutos, a Florencia en 1 y 45, a Viena en 1 y 50, a San Petersburgo en 2 y 15, a Bruselas, en 45 minutos y a Londres en 1 hs de hora. Para ese último punto funcionaron cuatro hilos".

INSTRUCCION PUBLICA

Para las 7 y 1/2 de la tarde, estaba citada la Comisión de Instrucción Pública, con el objeto de discutir el proyecto de reglamento para las escuelas, presentado por los señores Varela y Romero. Desde el anuncio que con el fin de utilizar todas las ideas sobre una materia tan importante, se ha acordado que el acto sea público y que ciudadanos de los más distinguidos puedan tomar la palabra. También lo han hecho los miembros de la Comisión, últimamente.

Homenaje a Rosell y Rius
Proyecto del Sr. Ferrer Zubieta

El ingeniero Salvador Ferrer Zubieta, presentará a la Corporación Municipal, de que forma parte, el siguiente proyecto de resolución:

Honorable Junta: El fallecimiento del ciudadano don Alejo Rosell y Rius debiera haber movido a la Corporación Municipal a rendir a su memoria el homenaje que mereció por su filantropía y rasgos de generosidad con el Municipio de su ciudad natal. Estando aún en tiempo para hacer tan debido, me permito proponer a V. H. el siguiente proyecto:

1.o El Jardín Zoológico de Villa Dolores, a quien el cariño y la empeña doña Dolores Pereyra de Rosell y Alejo Rosell y Rius dotaron con todo su entusiasmo donándolo a la Junta de Montevideo, se denominará en adelante "Parque Pereyra-Rosell". El Departamento Ejecutivo procederá a la fijación del rótulo correspondiente en sitio visible de aquel establecimiento.

2.o En una de las salas de Villa Dolores se colocarán por la Intendencia los retratos al óleo de los esposos Pereyra-Rosell, fijándose al pie de los mismos, en bronce, la inscripción siguiente: "Dolores Pereyra de Rosell y Alejo Rosell y Rius, donantes de este jardín zoológico a la Municipalidad de Montevideo.—1919".

3.o Las dos calles ubicadas al Este y al Oeste de Villa Dolores, que limitan esta propiedad y llevan los nombres de los esposos donantes de dicho parque, mantendrán dos columnas de bronce que establecerá la Intendencia en los pilares del establecimiento, situados en las esquinas de aquellas vías de tránsito y la calle Rivera, con estas inscripciones: La primera: "Dolores Perreyra de Rosell. —Fué generosa donante de este Jardín Zoológico a la Municipalidad.—1919; y la segunda: "Alejo Rosell y Rius.—Filántropo y donante al Municipio de este parque.—1919".

4.o Todas las existencias que constituyen las dos salas del museo de Villa Dolores serán debidamente catalogadas, de acuerdo con el artículo 7.o de este proyecto. Realizada esa operación y efectuadas las obras respectivas en los locales, pasarán éstas a formar el "Museo Municipal", el que quedará provisoriamente,—hasta tener el gran edificio único.—dividido en dos ramas o secciones: la primera, que se relaciona con la historia y arqueología de Montevideo tendrá por local el que la Junta ha construído en el Prado, y la segunda, o sea la parte relativa a las bellas artes se mantendrá en Villa Dolores. A tal efecto la Intendencia se servirá comunicar al Museo Nacional de Bellas Artes, por intermedio del Consejo Nacional de Administración, que habiéndose establecido esta sección del Museo Municipal, deberá hacer entrega de los cuadros y esculturas que la Municipalidad adquirió o recibió en donación y que constituyen la "Sección Municipal" de esa repartición del Estado, en el interés de incorporarlas a la sala que se mantendrá en Villa Dolores.

5.o Siendo director honorario del Museo Municipal el señor Alberto Gómez Ruano, fundador del Museo Pedagógico, ciudadano de notoria preparación, a cuyo empeño y entusiasta dedicación debe mucho la arqueología nacional, por su paciente labor de estudioso investigador, la Junta debe manifestar la conveniencia con que vería que las dos ramas en que se dividirá en adelante dicho Museo se pongan bajo su cultivado y dirección, a fin de organizar debidamente la institución y enriquecerla en condiciones científicas para el Municipio.

6.o La partida que en adelante figurará para gastos generales del Museo Municipal, será la siguiente:

Para gastos generales de las dos ramas del Museo reconstrucciones, adquisiciones, etc.	$	3.000
Un maestro para el taller	"	960
Dos porteros a $ 480 c/u	"	1.176
Dos serenos a $ 432 c/u	"	864
Total anual:	$	6.120

Con esta partida anual de $ 6.120 podrá la Municipalidad mantener, organizar y ampliar su Museo, dando así la base para que en el futuro se pueda contar con una institución de ese género de mayor carácter, acorde de edificio propio, en el Parque de los Aliados, sitio reservado a tal fin por el arquitecto Carlos Thays en su proyecto de ornamentación del paseo citado.

7.o Designase una Comisión Especial compuesta de un miembro de la Junta, del director honorario del Museo Municipal don Alberto Gómez Ruano y de un delegado del Departamento Ejecutivo, para realizar el inventario generado todas las existencias que constituyen el museo de Villa Dolores, que será presentado a la brevedad posible a la Corporación.

8.o La Junta vería con agrado que se contemplase la situación del actual personal de Villa Dolores, al designarse el que sea necesario al "Parque Pereira-Rosell", de acuerdo con la planilla que deberá proyectar oportunamente la Intendencia.

9.o Manifiéstese al Departamento Ejecutivo que la Junta desea conocer el inventario detallado de todos los bienes muebles e inmuebles donados por los esposos Pereyra-Rosell, y de los cuales ha entrado en posesión la Municipalidad.

Al terminar el proyecto que someto a consideración de V. H., pido a la Corporación se ponga de pie en homenaje a la memoria del extinto don Alejo Rosell Rius, a cuya generosidad y patriotismo, le debe la Municipalidad de Montevideo la posesión del Jardín Zoológico de Villa Dolores y rentas suficientes para su ampliación y sostenimiento.

Sin embargo, la H. Junta resolverá lo que estime más conveniente.

Montevideo, Marzo 17 de 1919.—Firmado: Salvador Ferrer Zubieta.

Los Guerreros del Paraguay
VISITA AL MINISTRO DE LA GUERRA

En la tarde de ayer, una delegación del Centro de Guerreros del Paraguay, compuesta por los coroneles Texanos, Rovira, Olivera y Romero, visitó en su despacho de la Casa de Gobierno al ministro de la Guerra general Ruprecht llevando el saludo del centro militar a que están asociados.

Llegada de un profesional español
Máximo Gonzalez

Ha llegado de España con objeto de fijar su residencia en nuestro país el constructor de obras, señor Máximo Gonzalez.

Este profesional fué el director de las obras de edificación de la escuela-taller del Valle Miñor, costeado por los españoles residentes en el Río de la Plata.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar por día	0.04
" atrasado del mes	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 3.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 10.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., S. rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., I. Arandel Street

NOTAS DE FENIX

Capital y brazos

El periódico de Livramento "O Debate" contiene extensos pormenores acerca de la huelga que allí se produjo el 15 del corriente, y al parecer se mantiene aún, en el frigorífico Armour. Los obreros, — hombres, mujeres y niños, — reclamaban en actitud pacífica el aumento de sus salarios, juzgándolos inferiores a la compensación que merecía su labor de diez horas diarias. Una columna que excedía de mil personas, flanqueada por fuerzas policiales y militares, recorrió en perfecto orden varias calles de la ciudad, llevando estandartes con los siguientes letreros: "Queremos lo que pedimos", "Con justicia y con derecho". Los huelguistas solicitaron en uno de sus discursos el apoyo de la prensa local a fin de conseguir la jornada de ocho horas y mayor retribución. El señor Ulrich, redactor de "O Debate", manifestó que dentro de la serenidad y el espíritu justiciero prestigiaría las aspiraciones proletarias, discordando en absoluto con las ideas que acababa de expresar un orador, sobre implantación en el Brasil de las doctrinas moscovitas preconizadas por Lenine. Horas después se declararon en huelga, con iguales exigencias de mejora, los obreros del frigorífico Wilson.

Monumento a un educador

Se ha constituído últimamente en Lima una comisión para organizar los trabajos conducentes a erigir un monumento al ilustre educador español don Sebastián Lorente, comisión que preside el doctor don José de la Riva Agüero, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, miembro correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de la Lengua.

El señor Lorente, catedrático de la Universidad Central de Madrid, fué llamado a Lima en 1842 para regentar el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, al que dió un impulso enorme, a punto de rivalizar con el célebre Convictorio de San Carlos.

"Espíritu animoso y supremamente cultivado (dice "La Prensa"), unía Lorente en su capacidad casi todos los ramos del saber humano. Como aquellos claros varones del Renacimiento que todo lo abarcaban, enseñó ciencias y letras, introdujo puede decirse el estudio de la Fisiología, dió la debida importancia a las ciencias naturales y a la vez propagó los conocimientos estéticos y filosóficos. Aunque de tendencias moderadas y de espíritu armonizador y ecléctico, orientó las almas hacia un liberalismo comprensivo y amplio formando espíritus que poco más tarde habían de ser los fundadores de una avanzada y bien entendida escuela liberal en el Perú. Renovó los métodos educativos, dando gran importancia a la disertación del profesor y procurando en la proporción natural de la época, la libre colaboración del educando. Tuvo la suprema virtud magistral de hacerse amar y de inculcar sus doctrinas sin tiranías intransigentes.

"Llevando sus entusiasmos de maestro a la creación de nuevos medios de cultura, Lorente fué el fundador de nuestra Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Mayor de San Marcos, de la que fué primer decano y en cuyo cargo murió en 1884. El plan de aquella Facultad fué casi íntegramente suyo y en la labor de organización le ayudaron entre otros sus antiguos discípulos Lisson y Salazar."

Tesoro escondido

Al practicar refacciones en la iglesia de Yaguaribe (Estado de Bahía) se encontró un cofre de madera que contenía numerosos objetos de oro y plata, entre ellos rosarios y botones para puños de camisa. Se ha comprobado que ese "tesoro escondido" contaba 142 años de permanencia oculta en aquel sitio, pues lo puso una mujer llamada Urania con el propósito manifiesto de que cuando fuera descubierto constituyese el patrimonio de Nuestra Señora de la Ayuda.

Plantaciones de arroz

En el vecino Estado de Río Grande del Sud aumentan considerablemente las plantaciones de arroz. Los hermanos Jansen calculan que les producirán 10.000 sacos de dicho cereal los 250 que plantaron este año. Ha comenzado la cosecha, que oscilará entre 28 y 30 mil sacos, en las propiedades del capitán Freptow, situadas sobre el río Jacuhy con cuyas aguas se riegan los arrozales por medio de bombas y de un canal distributivo. En ese establecimiento trabajan 150 personas.

El Catón colombiano

Ha fallecido el doctor Fidel Cano, eminente personalidad colombiana, uno de los luchadores más prominentes del partido liberal.

Le ha sorprendido la muerte en su tierra natal, a los 70 años de edad, en pleno vigor intelectual, dirigiendo el diario "El Espectador", del que fué fundador. La importancia de este periódico se puede juzgar considerando que se edita, simultáneamente en dos ciudades: en Medellín y en Bogotá, capital de la República de Colombia.

El ilustre estadista, por la rectitud inquebrantable y la convicción férrea de sus principios políticos y por la austeridad en su vida privada, era denominado por sus compatriotas el Catón colombiano.

Misión médica

Los doctores Pearce y Austin, que en desempeño de una misión médica se hallan en la capital de Chile, platicando con un redactor de "El Mercurio" le dijeron lo siguiente:

"Nuestra misión no es propiamente la de estudiar las epidemias en Chile. La Junta de Sanidad de la Rockefeller Fundation nos ha encargado solamente el estudio de los servicios sanitarios, y en especial la organización de los establecimientos de instrucción médica e higiénica.

Con este mismo fin, agregó el señor Pearce, visité en 1916 el Brasil, y el año pasado Argentina y Uruguay."

Interrogados acerca de la enfermedad epidémica que continúa preocupando a las autoridades sanitarias chilenas, se expresaron así los facultativos norteamericanos, después de elogiar las medidas profilácticas adoptadas en Santiago:

"En nuestra patria el tifus exantemático no ha revestido nunca carácter de epidemia. Los pocos casos que se han presentado han sido aislados oportunamente y por lo demás, en Estados Unidos las leyes sanitarias son demasiado estrictas para dejar entrar al país personas atacadas de un mal de aquella especie.

"Allí la enfermedad que nos ha preocupado es la llamada del gusano de gancho o uncinariasis, mal que si raras veces causa la muerte deja en sus víctimas un cansancio que les impide dedicarse a su trabajo.

"La extirpación de esta enfermedad que en pequeños centros hizo víctimas al 98 o/o de la población fué una de las principales tareas que se propuso realizar la Junta de Sanidad Internacional de la Rockefeller Fundation habiendo conseguido en gran parte su propósito."

Extradición

El juez seccional de Porto Alegre ha expedido el mandato de "habeas corpus" solicitado por el doctor Mauricio Cardoso en favor de Oscar Moreira Paz, cuya extradición fué solicitada en virtud de estar encausado como autor de un homicidio en el departamento de Artigas.

FENIX.

Administrativas

INSTRUCCION

El acuerdo de ayer

Ayer de mañana el ministro de Instrucción, doctor Mezzera, celebró acuerdo con el Consejo N. de Administración, adoptándose entre otras, las siguientes resoluciones:

Nómbrase escribiente de la Dirección de Censo Municipal a don Adolfo de Nava y Anatole.

—Autorízase a la Junta Electoral de Montevideo, para disponer de pesos 500, para los gastos que ocasione el presente período inscripcional.

—Orden de pago pesos 200, a favor del Instituto Histórico Geográfico, importe de subvención por Febrero; de ídem 200 a favor del conservatorio La Lira, por el mismo concepto; de ídem 100, a la Oficina Internacional U. Americana; ídem 100, a la "Revista Médica del Uruguay, por ídem ídem; ídem 49, a la Asociación Politécnica del Uruguay; ídem 250 a la Sociedad Amigos de la Educación Popular; ídem 250, al Círculo Fomento de Bellas Artes; ídem 300, a la Asociación Pró-Mater; ídem 50, a la revista "Cátedra Escolar"; ídem 100, a José Longoni de Osimani, importe de su pensión por Febrero ppdo.

—Autorízase a la Junta Electoral de Salto para utilizar los servicios de un auxiliar de secretaría e invertir la suma de pesos 100, en los gastos que se indican.

—Nómbrase el personal de profesores para los cursos preparatorios de Odontología y Farmacia en el Liceo de Soriano.

—Decreto designando agente fiscal letrado de Treinta y Tres al doctor Carlos Freitas.

—Autorízase al Liceo de E. S. de Soriano, para dividir en dos grupos las clases de primer año y desígnanse los profesores respectivos.

—Suspéndese en el ejercicio de sus funciones por término de cinco días, al guardián de la Cárcel Correccional, don Atilio Bertolotti; por dos días al guardián de la Cárcel Penitenciaría don Francisco Marcisano y por 3 días, al guardián de la Cárcel Correccional don Víctor Tortorello Camarano.

—Desígnase a don Francisco P. Quintero, guardián de la Cárcel Penitenciaría, por renuncia de José A. Manfredi.

—Nómbrase el personal de profesores del Liceo E. S. Flores.

Apruébase la resolución del Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal que confiere a la señorita Amelia Viera una misión de estudios en el extranjero.

—Orden de pago a favor de la Comisión N. de Educación Física por $ 4.166.66 importe del presupuesto que le asigna la ley por Febrero ppdo.

—Acéptase la renuncia presentada por F. Luis G. de Freitas del cargo de Secretario-tesorero de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria de Tacuarembó y desígnase en su reemplazo a D. Italo N. Graima y de D. Francisco Pereyra del cargo de Conserje de las Oficinas de Instrucción Primaria de Río Negro y desígnase para ese puesto a D. Eduardo Pintos.

—Nómbrase a D. Juan Ferrando, portero de las Oficinas del Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal.

—Apruébase la designación de D. León A. Cabrera para Inspector de Escuelas de Tacuarembó durante la licencia concedida al titular.

—Declárase pensionista escolar a la señora Cecilia L. de Costa.

INTERIOR

Traslado de sus oficinas

Ha quedado resuelto el traslado de las Oficinas del Ministerio del Interior del Palacio Castellanos a la casa del señor Quintela, calle Uruguay esquina Andes. El local que deja dicha secretaría será ocupado por las oficinas del Gabinete Técnico del Ministerio de la Guerra y Marina.

Jefatura de Minas

Por decreto expedido ayer tarde por el Ministerio del Interior, fué designado para el puesto de oficial 1.o de la Jefatura de Policía del departamento de Minas, el señor Alfredo de Lear.

Intendencias vacantes

En el acuerdo que en la mañana de ayer celebró el Consejo de Administración con el Ministro de Instrucción, se resolvió aceptar la renuncia que del cargo de Intendente de San José presentó el doctor Lorenzo Vicens Thievens, y recabar la venia del Senado para designar al señor Esteban Bové.

También se resolvió recabar venia para nombrar al señor Angel M. Rivero Intendente de Rocha.

RELACIONES EXTERIORES

Designación de cónsules

En acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y el ministro de Relaciones Exteriores, se resolvieron los siguientes asuntos:

Nómbrase cónsul honorario en Cartagena (República de Colombia), al señor Carlos del Castillo, y cónsul honorario en Barranquilla (Colombia), al señor Martínez Aparicio.

—Promuévese a cónsul general honorario en Colombia, con residencia en Bogotá, al cónsul honorario en Bogotá señor Ricardo Santa María.

—Promuévese a cónsul general honorario en Ecuador, con residencia en Quito, al cónsul honorario en dicha capital don Ricardo Mateus y García.

—Decreto por el que se deroga el de 8 de Junio de 1899 que nombraba al señor Carlos Baille cónsul general en Ecuador con residencia en Bahía de Caraquez, y se nombra al referido señor cónsul honorario en esta última localidad.

—Se reconoce al señor Arsenio Lermitte en el carácter de cónsul ad-honorem de Bolivia en Montevideo.

La Intendencia M. de San José—

El Poder Ejecutivo ha autorizado a la Intendencia Municipal de San José para distribuir el superávit del ejercicio 1917|918 en la siguiente forma:

$ 8.000 en obras de vialidad rural y urbana, $ 2.181.19 en obras públicas que suman $ 10.191,19 importe del referido superávit.

—Además, fué autorizada la misma Intendencia para reforzar con la suma de $ 10.00 el rubro de alumbrado público.

El 19 de Infantería—

Ayer llegó a Rivera el batallón de infantería núm. 19, comandado por el coronel Fermín Suárez y teniente coronel Camilo Techera.

Quedará de guarnición en aquella villa.

El Regimiento 4.o de Caballería—

Por disposición del Jefe del Estado Mayor General del Ejército, el Regimiento 4.o de Caballería que comanda el coronel Maximiliano de los Santos, permanecerá de guarnición en el Arapey, departamento del Salto.

JUNTA ELECTORAL

La inscripción del Domingo

El domingo pasado el presidente de la Junta Electoral, don César S. Canessa, acompañado del vocal señor Delfino y del pro-secretario señor Freire, estuvieron ocupados toda la mañana en la tarea de instalar varias comisiones inscriptoras, que por diversas causas encontraban dificultades para su instalación, concurriendo además ante muchas inscriptoras que no se habían instalado el domingo anterior.

El resultado de la inscripción

El total de las inscripciones realizadas el último domingo, es de 2589 inscripciones, distribuidas en la siguiente forma: 1.a sección, faltan datos de 2 distritos; 2.a sección, 109 inscripciones, faltan datos de 1 distrito, 3.a sección, 151 inscripciones, faltan datos de 1 distrito; 4.a sección, 66 inscripciones, faltan datos de 3 distritos; 5.a sección, 172 inscripciones, funcionaron todas las comisiones; 6.a sección, 132 inscripciones, se instalaron todas; 7.a sección, 184 inscripciones, no se instaló comisión del 4.o distrito; 8.a sección, 339 inscripciones, se instalaron todas; 9.a sección, 76 inscripciones, se instalaron todas; 10.a sección, 97 inscripciones, faltan datos de un distrito; 11.a sección, 55 inscripciones, funcionaron todas; 12.a sección, 137 inscripciones, no se instaló el distrito núm. 3; 13.a sección, 106 inscripciones, funcionaron todas; 14.a sección, 104 inscripciones, funcionaron todas; 15.a sección, 298 inscripciones, funcionaron todas; 16.a sección, 6 inscripciones, faltan datos de un distrito; 17.a sección, 36 inscripciones, funcionaron todas; 18.a 196 inscripciones, faltan datos de un distrito; 19.a sección, 128 inscripciones, funcionaron todas; 20.a sección, 62 inscripciones, funcionaron todas; 21.a sección, 69 inscripciones, funcionando también todas las comisiones.

Sección de la Junta Electoral

Para hoy miércoles a las 17 horas ha sido citada la Junta Electoral, para enterarse de los asuntos entrados, de los procedimientos observados por las comisiones durante la inscripción el último domingo y dictar resolución en los asuntos pendientes.

Las boletas del Registro complementario

Se pasó a la Comisión Inscriptora del 1er. Distrito de la 10.a Sección el expediente iniciado por el ciudadano Crescencio Fernández, a quien le fué rehusada la inscripción por presentar como recaudo la boleta núm. 108 del Registro Complementario de Inscripción Cívica, creada con motivo de la elección de Convención Nacional constituyente. Dado que el documento presentado no tiene valor legal, según lo preceptuado por el art. 19 de la Ley de 18 de Noviembre de 1912 y 32 de la de Setiembre de 1915, en vigencia, se le hace presente a la Comisión que debe exigir al interesado la presentación del recaudo que le corresponda según lo expresado en el artículo 17 de la Ley de Registro Cívico permanente.

Sobre deficiencias de las inscripciones

La Mesa de la Junta Electoral se dirigirá por nota a las autoridades de los partidos políticos, llamándoles la atención de los emplazamientos que viene haciendo la Corporación, de los ciudadanos cuyas inscripciones correspondan regularizarse conforme disposiciones expresas de las leyes en vigencia, a fin de que las autoridades partidarias tomen las providencias del caso para que la comparecencia de los ciudadanos que se encuentran comprendidos en los emplazamientos se efectúe dentro del término más breve posible a regularizar sus respectivas inscripciones.

EXAMENES

ESCUELA S. DE COMERCIO

Nuevo Cónsul

Ha rendido ayer con aprobación el exámen de alemán segundo año, el señor Hipólito Víctor Barros.

Con la aprobación de este examen, queda habilitado el joven Barros, para desempeñar, de acuerdo con la ley, las funciones consulares.

Por más que para este inteligente y estudioso joven, el ejercicio de la carrera consular no constituye una novedad, desde que durante varios años la ejerció en el Brasil, desempeñándola, actualmente en el carácter de adscripto al Ministerio de Relaciones Exteriores, el hecho de haber cursado, con aprobación, los dos años, que el plan establece, constituye título suficiente, para confiar en los positivos beneficios que al país ha de aportar seguramente con su experiencia y sus vastos conocimientos el joven Barros.

La extensión y diversidad de los programas y materias actualmente exigidas para la obtención del título de la referencia son una garantía de que de la actuación de los egresados debe esperarse mucho bueno para la nación.

Sociedad de Medicina

La sesión de hoy

Esta noche, a las 21, tendrá lugar en el Ateneo, la elección de Comisión Directiva de la Sociedad de Medicina; para este acto han sido convocados todos los socios de esta prestigiosa institución científica.

Importantes operaciones

Se ha vendido en 100.000 pesos la quinta de Taranco al señor Amy, compuesta de 15 hectáreas, chalet y plantaciones, frente a la granja Varzi, entre La Paz y Colón.

—Entre los caminos Cuchilla Grande y Maldonado, a 2 kilómetros del Tranvía Eléctrico, se remató la semana pasada una chacra con viñedo a 1.300 pesos la hectárea, siendo comprador el señor José Scapucio.

Universitarias

EXAMINANDOS APROBADOS

Preparatorios

Química segundo curso (medicina): Alfonso Lagomarsino, Alberto Podestá, Carlos Giancili, Antonia de Vega, Orestes Vidovich.

Dibujo topográfico 1.o (Agrimensura): Víctor de Angelis.

Dibujo topográfico 2.o (Agrimensura): Alejandro Juanicó.

Historia Universal 2.o (Derecho): Ramón Pereyra, José A. Rocco, Enrique Sierra de los Santos.

Francés (Medicina): Oriente Aguirre, Pedro Baygée Carbonell, Francisco Capdevielle, José Fernández Colmeiro, Gilberto G. Gari, Julio Martínez Jauregui, Angel Olazabal, Pablo Pittaluglio, Francisco Passalacqua, Carlos Paradeda, Barsabás Ríos, César Moñes, Andrés Alvarez Prevé.

Francés (Abogacía): Felipe Amorfa Sánchez, Amadeo Almada, Mario E. Crespi, Vicente Echezarreta, Juan B. Garicoits, Julio C. Mourigan, Benjamín C. de Oliveira, Juan Ruiz Corta, Horacio Piaggio Garzón, Enrique J. Mochó, Pedro Cerutti Crosa, Alfredo Etcheverry, Agustín Ruano Fournier, Fernando Peroda.

Ampliación de Matemáticas (Arquitectura) Raúl Arocena Capurro, Alberto Arocena, Julio Bastos Kliché, Enrique Casamayou, Ricardo Cat, Rodolfo Crocco, Arturo Paperán Costa.

EXAMENES PARA MAÑANA

Dibujo 2.o (Arquitectura) Cosmografía (Plan 1905) y Mineralogía (Plan 1905) a las 17 horas.

TEXTO DE GEOGRAFIA

El Consejo de E. S. P. en su sesión último resolvió recomendar como apto para la enseñanza de la Geografía descriptiva, la nueva de los profesores Carbonell, Giuffra y Foustan titulada "El mundo y sus habitantes" cuyo primer tomo, que comprende nociones de Geografía general y descripción de la América del Sur, será puesto en venta en los primeros días de Abril próximo, siguiéndole de inmediato los otros.

INSTITUTO DE QUIMICA INDUSTRIAL

Fechas y mesas examinadoras para los próximos exámenes extraordinarios:

Química General, 20 de Marzo: Dr. Latham Clarke, Angel E. Gosiino, Bernardo Suárez, Domingo Giribaldo y Dr. Scoseria.

Laboratorio de Química General (Análisis Cualitativo), 21 de Marzo: Dr. Latham Clarke, Julio Princivalle, Angel E. Gosiino, Dr. José Scoseria y Domingo Giribaldo.

Física General, 22 de Marzo: Dr. Latham Clarke, Carlos Maggiolo, Dr. José Cerdeiras Alonso, Juan M. Aubriot y Elodio Fernández.

Matemáticas, 24 de Marzo: Juan M. Aubriot, Carlos Maggiolo, Juan B. Maglia, Bernardo Kaye, J. A. Alvarez Cortés.

Laboratorio de Física, 27 de Marzo: Dr. Latham Clarke, Carlos Maggiolo, Dr. José Cerdeiras Alonso, Juan M. Aubriot y Elodio Fernández.

Mineralogía y docimasia, 25 de Marzo: Dr. Latham Clarke, Pascual Rubino, G. Walter, Juan M. Aubriot.

Análisis Cuantitativo, 19 de Marzo: Dr. Latham Clarke, Elodio Fernández, Sr. Salgado, Pedro Peluffo.

Química Orgánica, 29 de Marzo: Dr. Latham Clarke, Dr. José Cerdeiras Alonso, Dr. José Scoseria, J. Lanza y Antonio Peluffo.

Laboratorio de Química Orgánica, 26 de Marzo: Dr. Latham Clarke, Dr. José Cerdeiras Alonso, Dr. José Scoseria, J. Lanza y Antonio Peluffo.

Dibujo mecánico, 28 de Marzo: Dr. Latham Clarke, Carlos Herrera Mac Lean, Juan M. Aubriot y Alfredo Jones Brown.

Mecánica Aplicada, 21 de Marzo: Juan B. Maglia, F. Tourreilles, J. A. Alvarez Cortés, Juan M. Aubriot y Quinto Bonomi.

Análisis Industrial, 28 de Marzo: Dr. Latham Clarke, Angel E. Gosiino, Vicente Curcet y Andrés Aguirre Arregui.

Química Industrial Orgánica, 20 de Marzo: Dr. Latham Clarke, Dr. José Scoseria, Angel E. Gosiino, J. Lanza.

FACULTAD DE INGENIERIA

Citación: Se cita a todos los estudiantes de la Facultad para una reunión que tendrá lugar el miércoles 19 a las 10 a. m. en el local de la Facultad, a fin de expedirse la comisión nombrada en la reunión anterior.

Escuela de Comercio

Según noticias de esta sección universitaria, hace ya tres días que no se instala el tribunal examinador de Derecho Comercial, no obstante las providencias tomadas por el director, don Pablo Fontaina, que ha tratado inútilmente de reunir la mesa.

El Decano de Secundaria

En breve se ausentará para Buenos Aires, el decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, doctor Enrique A. Cornú. El objeto de ese viaje es someterse a una leve operación quirúrgica que sólo le obligaría a permanecer alejado de su puesto unos pocos días.

Instrucción Pública

RESOLUCIONES DEL CONSEJO

En su sesión de anoche el Consejo de Enseñanza P. y Normal adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

—Sacar a concurso entre varones y hasta el 31 de Julio, la escuela de segundo grado N.o 2 del Rosario.

—Designar maestra interina de la escuela de segundo grado N.o 5 de Florida (25 de Mayo) a la señorita Atilia Bolini, en lugar de la señorita Sara Porta López, que renunció.

—Designar a la señorita Ernestina Suárez Medero, maestra interina de la escuela rural 37 de Treinta y Tres.

—Crear una ayudantía para párvulos en la escuela de segundo grado N.o 22 de la Capital, designándose directora honoraria de la misma a la señorita María Noya.

—Conceder 20 días de licencia al subinspector de Treinta y Tres, señor Armando Klappembach.

—Nombrar maestra interina de la escuela rural N.o 13 del Durazno, a la señorita Genoveva Céspedes, en lugar de la titular que renunció.

—Autorizar a la Comisión de I. Primaria del Salto para trasladar las escuelas rurales N.os 11 y 31 a "Picada de la Tacuara" y "Los Orientales" respectivamente.

—Designar maestra interina de la escuela de primer grado N.o 10 de la Capital, a la señorita Blanca Reyes, mientras dure la licencia de la titular.

—Solicitar del Ministerio del ramo que se dirija a la Comisión N. de Educación Física pidiéndole se expida a la mayor brevedad en el asunto relativo a establecer de qué autoridad depende la Comisión Técnica de Cultura Física escolar.

—Nombrar a la señorita Julia Ripoll directora interina de la escuela de primer grado N.o 7 de práctica de la Capital, por licencia de la titular.

—Pasar a informe de la Comisión de Montevideo la solicitud de la señorita Angela Repetto, pidiendo que se le confíe la dirección de alguna escuela urbana.

—Designar a los señores Urbano Soutan y Aníbal Caffera para dictar, con carácter honorario, las clases de Geografía e H. Natural 2do. grado, del Instituto de Señoritas, respectivamente.

—Conceder licencia por enfermedad a la ayudante del Curso de Adultos N.o 3 de la Capital y designar para ocupar la vacante, provisionalmente, a la señorita Ema Quinta.

En la Oficina de T. de Dominios

Hace pocos días llamamos la atención del señor Director de la Oficina de Traslaciones de dominio, sobre la irregularidad con que eran suministrados por un auxiliar de esa repartición los informes a la prensa.

El Sr. Oliveira atendió el pedido que se le hiciera, pero creyó del caso señalar determinada hora, para que las ventas inscriptas en su oficina fuesen tomadas por los cronistas.

No sabemos qué razón puede haber influído para tomar esa resolución, ya que la entrega de los datos no representa ninguna molestia, pues éstos se halla preparados desde la mañana, y tanto da que los encargados de recogerlos lo hagan a cualquier hora del día dentro de las señaladas para el funcionamiento de esa oficina.

Esperamos que el señor Oliveira, atendiendo lo razonable del pedido que se le hace dejará las cosas como estaban antes, y con eso todos saldremos ganando.

POLICIA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Faustino Brizuela, paraguayo, de 23 años de edad, soltero, domiciliado en Ginaelli 1491, trabajaba ayer en el Varadero Calcagno, sito en Paraguay y Santa Fe, cuando se cayó un trozo de zinc que le ocasionó una herida en la mano derecha. Curado por la Asistencia Pública, pasó a su domicilio, donde se asiste.

—En circunstancias que Ricardo Lezama, uruguayo, de 29 años, soltero, trabajaba en el muelle Mantaras, Administración del Puerto, tuvo la desgracia de que una zorra del ferrocarril del Puerto le tomara la pierna derecha originándole una grave lesión. Fué transportado a su domicilio.

—El peón de la Municipalidad, Jesús Remeñan, español, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en Guaná 2014, en momentos de cargar un carro de basuras en el muelle de los Pescadores, cayósele sobre la cabeza la tapa del vehículo causándole una herida grave.

Fué atendido y curado por el Servicio de Urgencia de la Asistencia Pública.

REMITIDOS

La 9.a sección de policía remitió a la Cárcel Central al sujeto Alberto Casas, que sin causa justificada agredió ayer a Angel Perdomo en circunstancias que se hallaba estacionado en Joaquín Requena y Carmen.

—La 4.a sección remitió a los sujetos Pedro Massutti y Osvaldo Rámela, que, sintiéndose animados por un valor extraordinario, agredieron a golpes de puño a David Rogene, por negarse a declararse en huelga.

Los nombrados son obreros de la Compañía del Gas.

"LECHUZAS" Y "LECHUZOS"

Un diario de ayer dió la noticia de que funcionaban algunas "lechuzas" a vista y paciencia de la policía, en los dominios de la 5.a sección.

Ciertamente que funcionan las máquinas "lechuzas" donde denuncia el colega, pero en virtud de un permiso especial expedido por la Municipalidad, que se hace con carácter monetario sino por cigarros, cigarrillos, fósforos, etc., debe prohibirse.

En homenaje a la verdad, declaramos que la policía ya intentó prohibir el funcionamiento de las "lechuzas", pero se encontró con el "insalvable" permiso municipal.

GUARDA ADUANERO MUERTO

Nuestro corresponsal en Aceguá nos comunica que cerca de la frontera fué herido ayer de tres balazos que le causaron la muerte, el guardia aduanero Adamis Sienig. El heridor no pudo ser alcanzado internándose en el Brasil.

POR JUGAR A LAS CARTAS

En la lechería que José Balsa tiene instalada en la calle Carmen 2001 se encontraban ayer jugando al nueve el soldado del 2.o de infantería Andrés Martínez, con otros parroquianos. Como el referido soldado ganara a sus adversarios de juego todo el dinero que poseían, uno de ellos le aplicó varios golpes con un objeto contundente produciéndole heridas en la cabeza y en el ojo izquierdo.

El agresor y demás sujetos que le acompañaban emprendieron inmediatamente la fuga, practicándose las indagaciones del caso para lograr su identificación y proceder a su captura.

La comisaría de la 5.a sección que intervino en el hecho conociendo lo sucedido por intermedio del Hospital Militar, procedió a la prisión del dueño de la lechería, remitiéndole a la Jefatura por haber pretendido ocultar el incidente y por permitir el juego en su comercio.

Como dato final debemos agregar que son muchas las titulados "lecherías" donde se juega a las cartas y otros juegos de azar.

Noticias diversas

Nueva huelga

El Ministro del Interior recibió ayer tarde un telegrama del Jefe Político del Salto dando cuenta de que los obreros que trabajan en las obras del Puerto se habían declarado en huelga y que el movimiento se desarrolla tranquilamente.

Telegramas sin entregar

En la oficina de la Compañía Telegráfica Western quedan detenidos los siguientes telegramas por ser desconocidos:

París, 14 de Marzo 1919.—Bemardez. Montevideo.

Londón, 17 de Marzo 1919.—Moux. Montevideo.

MARITIMAS

DESEADO

Se espera el 21 del corriente en nuestro puerto, el vapor inglés "Deseado", procedente de La Plata, con destino a Liverpool, para completar su cargamento con carne congelada y conservada, de las que llevará unas 3000 toneladas métricas. Demorará en nuestras aguas tres días para efectuar las operaciones de embarque.

DEMERARA

Este otro vapor, también de la Mala Real Inglesa, se espera del 25 al 27 en Montevideo con procedencia de Liverpool, con carga y pasajeros. Tiene anunciada la salida de este puerto el día 4 del entrante Abril.

REANUDANDO OPERACIONES

El vapor inglés "Arabian Prince" sigue viaje para Buenos Aires donde descargará la mercadería que conducía para ese puerto y que estaba detenida en el nuestro a causa de la huelga en la Argentina. Igualmente, el "Marquesa", seguirá para Buenos Aires. Ambos vapores tomarán en aquel puerto, carga de productos del país para los puertos de origen.

"ORDUNKE MENDI"

Este vapor español debe llegar hoy a nuestro puerto, procedente de Río Janeiro. Trae carga general para el Río de la Plata de los puertos europeos.

"CASTELLO"

Salió ayer de Río Grande para Montevideo el vapor nacional "Castello", conduciendo 600 toneladas de yerba para nuestra plaza. Este vapor recientemente adquirido por el señor Enrique J. Vidal, agente marítimo de esta ciudad, ha sido destinado por su propietario al tráfico entre el Río de la Plata y los puertos del sur del Brasil.

"LUNA"

Habiéndose terminado las reparaciones que hubo de sufrir este vapor ha sido puesto nuevamente en servicio en las costas del Oeste, realizando el tráfico entre los puertos de Conchillas-Buenos Aires, Colonia y Carmelo, en sustitución del vapor "Labrador", que fué requisado por el gobierno uruguayo para tal fin. La tripulación del "Luna" es la misma del "Labrador".

ESPAÑOL "LEON XIII"

Llegó ayer de Bilbao

Procedente de Bilbao y escalas llegó ayer de mañana hallándose fondeado en la rada, el paquete español "León XIII", el que conduce 74 pasajeros, correspondencia y carga general.

Atracará hoy a primera hora en el hangar 6.

"HIGHLAND ROVER"

Entrará al puerto a primera hora este vapor inglés, que conduce gran cantidad de pasajeros, correspondencia y carga.

Vienen también en éste vapor varios reservistas ingleses.

EL "GARIBALDI"

En la tarde de ayer llegó a nuestro puerto el vapor italiano "Garibaldi" consignado a los señores Dodero hermanos. Procede de Génova y trae pasajeros, correspondencia y carga general. Atracó al muelle Maciel para operar y desembarcar el pasaje, que en su mayoría seguirá para Buenos Aires en el vapor de la carrera. Trae también este barco un contingente de reservistas italianos.

CARGAMENTO DE AZUCAR

El vapor "Nueva Joven Hermenia" llegado ayer a nuestro puerto, trajo consignado a la Refinería Oriental 2500 sacos azúcar. Hoy es esperado, también de Buenos Aires, el vapor "Bayona" conduciendo 10.000 sacos para la misma refinería.

PELEA

Abordo del vapor inglés "Marquesa", un tripulante de éste vapor le aplicó al menor John Norvis tan formidable golpe de puño, que fué necesario desembarcarlo y conducirlo al Hospital Maciel para su curación, pues tenía el menor una seria lesión en la garganta.

"SERVOULO DOURADO"

A las 10 y 20 pasó por Punta del Este con destino a nuestro puerto, éste vapor del Lloyd Brasileiro.

Procede de Río Janeiro y escalas y trae pasajeros, carga y correspondencia.

Llegó a las 4 de la tarde.

RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO DE PAQUETES HOLANDESES—El trasatlántico "Frisia"—

En la agencia local del Lloyd Real Holandés comunican que el tráfico de vapores de bandera holandesa que estaba interrumpido hace tiempo, cuya reanudación se inaugura con el paquete "Frisia", surto en la rada de Buenos Aires, quedará completamente restablecido dentro de unos meses. Al efecto, nos hacen saber que el día 12 del corriente zarpó de Amsterdam para el Río de la Plata el hermoso y lujoso paquete "Gelria", gemelo del que fué el "Tubantia", que no viene al Río de la Plata desde que fué hundido el último de los vapores expresados. El "Gelria" seguirá el itinerario establecido últimamente por la dirección de la compañía con escala probable en Boulogne-sur-mer. El regreso del citado buque se anuncia para el 20 del mes de Abril. Hoy probablemente entrará en la dársena Norte de Buenos Aires el paquete holandés "Frisia", surto en la rada en observación sanitaria. Ayer fueron retirados de a bordo del "Frisia" otros dos enfermos más, los que suman en total 5.

—Se encuentra en Nueva York el paquete postal "Hollandia", saldrá de Amsterdam el 9 para el Río de la Plata, con pasajeros, carga y correspondencia.

—Nos informa también la agencia nombrada que a mediados del mes de Mayo próximo saldrá de Amsterdam para el Plata el paquete holandés Zeelandia siguiendo el itinerario seguido de antemano.

ESPERANDO ORDENES

Sigue fondeado en Montevideo donde llegó el sábado último, el trasatlántico inglés "Thessaly", que procedente de Liverpool, en viaje a este puerto. Aun no se ha resuelto descarga de ese vapor, esperándose lo que se resuelva con respecto al trabajo en el vecino puerto. Trae a su bordo el "Thessaly", 4500 toneladas de carga general y 21 animales finos reproductores vacunos, consignados a esta plaza.

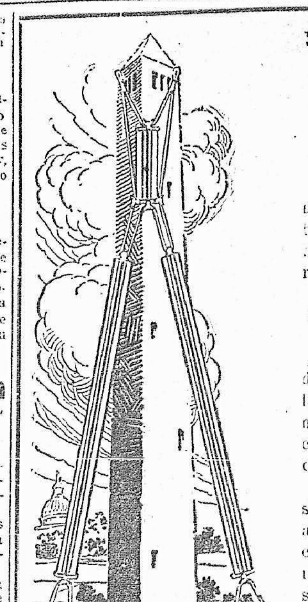

UN MONUMENTO DE CONSTRUCCION ESMERADA

El cuidado por la comodidad de la persona que los gasta es lo que ha desarrollado el negocio más estupendo en el mundo,—tirantes

SHIRLEY PRESIDENT

Muchos años de fabricación de tirantes con buen éxito, ha llevado esas palabras a millones de consumidores satisfechos en todas partes del mundo.

Los tirantes «Shirley President» se ajustan de por sí a todos los movimientos del cuerpo de la persona que los usa, con la menor tensión posible.

De venta por todos los comerciantes de primera clase en el mundo entero

President Suspender Company

Establecida en 1892

Cablegramas: EDGARTON
Clave en uso: Western Unión

PRESIDENT SUSPENDER COMPANY.
Shirley, Mass., E. U. A.

430-mc.ds.h.n.o.

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS Y CONSULARES—

Mme. Jeffery, esposa del ministro norteamericano, ha dejado ya el lecho. El estado de su pequeña hija es también satisfactorio.

—La fiesta que mañana de noche ofrece el ministro del Brasil, doctor Cyro de Azevedo y su esposa Clara Braga, en la suntuosa residencia que sirve de sede a la Legación, en la calle 25 de Mayo, se presenta con todos los caracteres de un motivo social y musical de trascendencia, pues para oír a los esposos Cabral-Pedrosa, que tendrán a su cargo la parte artística, ha sido invitado un buen contingente de la gente que figura.

—El doctor Gustavo de Souza Bandeira y señora Sylvia Lafayette, —ésta última completamente restablecida—han fijado el 21 del corriente mes para regresar a Río Janeiro, donde pasarán un mes. Vencido aquel término, partirán para Roma, donde el doctor Souza va a desempeñar igual cargo que en el Uruguay.

—Actualmente está en Mar del Plata, el señor Chuí Lui Woo, que vino de Embajador de China a la trasmisión del mando Presidencial. El distinguido diplomático se ausentará dentro de pocos días para Lima.

UNA LOABLE INICIATIVA—

Un núcleo de distinguidas damas, presidido por la señora Margarita Uriarte de Herrera, se ha constituído en "Comité del Patronato de la Obrera", cuyo cometido consiste en proteger por todos los medios a las obreras. El primer festival de esta institución tuvo lugar el domingo con gran éxito. El Comité lo integran las señoras: María Elena Estrada de Casaravilla, Lucrecia Olascoaga de Berro, Eulalia Sánchez de Urtubey, Carmen Belgrano de Pesadas, Sara Irigoitia de Terra, Martha Costa de Carril, Lola Díaz de Pasáñez, Rosa Mackinon de Morelli, Beatriz Guani de Durán, Elena C. de Pareja, Rosa R. M. de Milans, Lucía Narbondo de Gaillot, Pepita de Escarza de Quintana, María Cristina M. P. de Pietracaprina, Myria Rosati de Ríos, Lola M. de Comas, Ascensión B. de Motato, Margarita Brunel de Barreiro, Sara Carve de Urioste, Blanca Usher de Heber Uriarte, María Cresta, Carmen Díaz, María Muñoz, Lucrecia Berro Olascoaga, Maruja Durán Guani.

DE "ENTRE NOUS"—

Los "Miércoles Blancos"—El 2 de Abril comenzarán en el "Cine Rex" las funciones de los "Miércoles Blancos", a beneficio de "Entre Nous". Esta velada cinematográfica va a adquirir gran brillantez, pues además de ser la primera de la temporada, se regirá por un notable programa.

El Concierto del Sábado — En "La Lira" se efectuará el sábado de noche, un Concierto de los esposos Cabral-Pedrosa patrocinado por "Entre Nous". El acto promete obtener gran éxito social y artístico.

BODAS—

Esta noche, en la mayor intimidad, se efectuará la boda de la señorita María Celia Cavajani con el señor Roberto Zerbino. La presenciarán únicamente los parientes de los novios.

—Mañana se realizará la boda de la señorita Ester Péndola Solari con el doctor Eduardo Pérez Olave.

Actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Adolfo Pérez Olave y Amadeo E. Solari y por parte del novio los señores: doctor Alberto Gard y San Juan y doctor Eugenio Lagarmilla. Este acto tendrá lugar en la mayor intimidad y será presenciado por las personas más allegadas a los futuros esposos. Relacionada con esta boda, circulan en sociedad las siguientes esquelas:

Antonio E. Péndola participa a usted el enlace de su hija Esther con el señor Eduardo Pérez Olave, que se efectuará el 20 del corriente.

—Eduardo Pérez Olave participa a usted su enlace con la señorita Esther Péndola Solari, que se efectuará el 20 del corriente.—Montevideo, Marzo de 1919.

—El 26 del corriente tendrá lugar el enlace de la señorita Rosa Grinoldi con el doctor Mario Valabrega.

—Fué bendecido el enlace de la señorita Lidia Villegas con el señor Carlos María Pérez.

Los nuevos esposos fijarán su residencia en Buenos Aires.

—Se han presentado a los registros correspondientes, solicitando contraer matrimonio, la señorita Clara Antonia Lema y el señor Alejandro Gastaldi, actuando de testigos por parte de la novia, los señores José Rodríguez, Enrique Pedemonte y Alejandro Alonso, y por parte del novio los señores: Enrique Alvarez Hunquette, Alberto C. Ossola y Manuel Iglesias.

La boda se realizará el próximo 5 del mes de Abril y dará lugar a una interesante fiesta en la residencia de la familia de la novia.

—El señor Rubino de la Quintana solicitó la mano de la señorita María Elena de la Cruz Morichón. La boda tendrá lugar en breve.

PRO MATRE—

La distinguida señora Elena Puig de Turenne, fundadora de la "Pro Matre" y presidenta de esa institución hasta la fecha, ha presentado renuncia indeclinable de tan importante cargo.

Los demás miembros de aquella Directiva, todas ellas, damas de actuación descollante, al enterarse de la resolución de la señora de Turenne, unánimemente determinaron no aceptar la renuncia, cosa que luego se hizo, en virtud de la insistencia de la renunciante, quien, al agradecer la deferencia de sus compañeras, aludió a su resentida salud, que la imposibilita de permanecer en el cargo de Presidenta, por las atenciones que aquel requiere.

Es lamentable, deveras, para "Pro Matre" el alejamiento de tan valioso elemento, pués está en la conciencia de todos, que al talento, a la perseverancia, y a los sentimientos nobilísimos de la señora de Turenne, se debe la fundación de esta sociedad protectora de la Madre, y también, el estado floreciente ha que ha llegado, que la coloca en primera fila entre todas sus similares establecidas en Montevideo. La señora Chela Alvarez de Amézaga es la candidata para desempeñar el cargo de Presidenta, y para los de Vice, Secretaria, etc., etc., suenan los nombres de las señoras Consuelo Alvarez de Lasala, María Josefina Gómez Cibils de Pastori, María Zumarán de Shaw, todos ellos por su alta significación, dignos de continuar la obra que prestigió durante tanto tiempo el de la señora de Turenne. Estas candidaturas, tienen absolutas seguridades de éxito, dado que las demás señoras están de perfecto acuerdo en votarlas.

Existe también el propósito, de designar un gran Comité de Honor para que patrocine todas las iniciativas de "Pro Matre". De formarse este Comité, el nombre que debe encabezarlo será el de la señora Elena Puig de Turenne, como justo homenaje a su brillante gestión como Presidenta y fundadora.

FUNCIONES DE BENEFICENCIA—

Los viernes del "Olivos"—El propietario de este Cine ha cedido a una comisión de señoritas del Paso del Molino, que trabaja para obras de beneficencia, el total que obtenga en las funciones nocturnas de los viernes. La comisión mencionada está empeñada en rodear estas veladas con muchos atractivos, seleccionará cuidadosamente los "films" que en ellas se exhiban. El prestigio de las señoritas que las patrocinará va a influir a su brillantez social.

Los martes de la Liga Juvenil—Las señoritas de la Liga Juvenil del Paso del Molino trabajan con entusiasmo en la organización de las próximas matinées que todos los Martes patrocinarán, este invierno en el Cine Trianon, a beneficio de sus obras benéficas.

Estas funciones, comenzarán el martes de la entrante semana y la sociedad será invitada para asistir a ellas, por medio de una circular que suscribirán todas las de la Comisión.

Juan Antonio Bueno
Enrique E. Bueno
Abogados
Han trasladado su estudio a la CALLE SARANDI núm. 444 (1er. piso)
Horas: de 2 a 4 de la tarde
4586-mz.20.

CONCIERTOS—

El de la señorita de Moreno—En los círculos musicales hay espectativa por asistir al recital de piano que dará en breve la inteligente y joven profesora Leda Moreno, cuyas cualidades de intérprete le han conquistado puesto sobresaliente entre los que cultivan el arte musical.

VIAJEROS—

Para Colonia Suiza el señor Roberto Arocena Hughes y su señorita hermana.

—A fines de este mes regresarán de Colonia Suiza la señora Antonia Piñeyrúa de Dáich y su sobrina la señorita María Teresa Velasco Piñeyrúa.

—Del mismo punto es esperada la señora Hermenegilda Gavazzo de Lerena y la señorita Maruja Durán Guani.

—Para el Salto el señor Julio Launausse.

—De Minas el señor Roque Lafuente.

—De Nico Pérez el señor Santiago Carrasco.

—De Buenos Aires ha llegado la baronesa de Amstrong.

—De la misma capital, acompañado de su familia, el conde de Chateaubriand.

—Partió para Santa Lucía después de haber permanecido una breve temporada entre los suyos, el señor Edmundo Montero Bustamante.

—De Nico Pérez el señor Santiago Crossa.

—Partió para Tacuarembó el señor Mario Ruiz Etchenique.

—Han regresado a su establecimiento de campo en Canelones, el señor Joaquín Machado y su esposa señora Julia Jurskowski.

—Se encuentra entre nosotros el Director de la Revista Argentina "La Reforma Comercial" señor Enrique H. Azqueta.

ENFERMOS—

Continúa siendo delicado el estado de salud de la señora Nemesia Altamirano de Olea.

—La señorita Enriqueta Pareja Guani continúa mejorando.

—Es delicado el estado de salud del señor Gregorio Mariño Reyes.

—Está enfermo el señor Isabelino Roldán.

—Restablecido el señor Gabriel Méndez.

—Enfermo el señor Julio Federico Preve.

—Mañana será operado el señor Joaquín Más y Font.

—Restablecido el doctor Juan Campisteguy.

—Mejorada la señorita Isabel Nin Frías.

—La señorita Juanita Ramírez que se encuentra enferma desde hace varios días, está ahora muy mejorada.

—Está nuevamente enferma la señora Sara Casaravilla Estrada de Garzón.

—Guarda cama el señor Ricardo Olariaga.

—Está mejorada la señora Isabel Castro de Lacueva.

—Restablecido el señor Ernesto Alvarez.

AGRADECIMIENTO—

Martín Escobar y familia agradecen sinceramente a sus amigos y relaciones las demostraciones que les tributaron con motivo de su reciente duelo.

América del Norte
Geografía por ELZEAR S. GIUFFRA
Profesor de la materia en la Universidad
Esta obra forma parte de la serie que el Consejo de Enseñanza Secundaria recomienda a los alumnos del curso de 1919.
En venta en esta Administración
Calle Rincón, 587
283-Mz.30.

Predicciones para 1919

Lo que anuncian los planetas

(Del "New York World")

Un estudiante de astrología, cuyo nombre es sólo conocido para el editor de este periódico, quien desde luego asegura que no se trata de un astrólogo comercial, sino de una dama distinguida, que durante veinticinco años ha consagrado sus ocios al examen de las leyes astrales, ha escrito el siguiente pronóstico para el año 1919, absteniéndose de emplear la jerga especialísima usada de ordinario por los astrólogos, empleando en cambio el lenguaje familiar, en el que expone las influencias planetarias y estelares que habrán de dejarse sentir, de acuerdo con la astrología, en los destinos del mundo.

1. Taurus (el toro irlandés) amenaza a la verde Erín.—2. Géminis que rige a EE. UU. y Londres, denota intranquilidad.—3. La luna de enero anuncia la paz en la tierra. —4. El porvenir de la vieja Inglaterra está muy nebuloso.

Con la aurora del nuevo año, la luna nueva del mes de Enero hace prever todo menos la paz sobre la tierra, y especialmente sobre los territorios llenos de desolación y asolados por las batallas en la vieja Europa.

Los aspectos planetarios que rigen a las naciones, a los reyes y a la humanidad, se encuentran hondamente afligidos, y conforme avanza el año, tres eclipses hacen prever graves acontecimientos. Los planetas Marte y Urano aparecen hondamente afligidos. Los planetas del Sol y la Luna muestran un pésimo efecto para Júpiter y Mercurio, más hasta para su propio signo de Géminis, que gobierna a la ciudad de Londres y a los Estados Unidos, da muestras de mucha inquietud y de disgusto en el mundo entero, especialmente con las clases trabajadoras.

Como el signo de Géminis gobierna a las masas en general del pueblo de Londres, podemos deducir que el Parlamento y el Gobierno inglés tendrán más de un grave asunto que resolver durante el año. Y las dificultades no escasearán tampoco para el Rey de Inglaterra, ya que también para él en persona existen muy malas influencias planetarias. Las balanzas del destino parecen inclinarse en contra de la misión inglesa. El porvenir de la vieja Inglaterra muestra muy nebuloso, y claramente se perciben agitaciones, pesares y muertes de personas prominentes.

De hecho, el universo entero se encuentra todavía bajo la influencia de cinco eclipses que ocurrieron en 1913, y que vaticinaron el comienzo de la guerra. Y la conjunción de los planetas superiores Marte y Saturno en el signo zodiacal de Géminis durante el año de 1913, signo que anatómicamente gobierna los brazos y las piernas, hacía denotar la terrible epidemia de parálisis infantil, cuya realización acaba de experimentar el mundo demasiado dolorosamente.

El eclipse del sol de 8 de Junio de 1918, registrado nuevamente bajo el signo de Géminis, que es el que gobierna a la ciudad de Londres y a los Estados Unidos, tiene suficiente potencia para influenciar a la República de Norte América durante un período de más de dos años. El eclipse de Sol en Mayo de 1919, cae también bajo el signo de Géminis, y traerá malas condiciones que afectarán al comercio y a la navegación, tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos, pudiendo de antemano asegurarse que el Gobierno inglés necesita estar muy sobre aviso para evitar los perjuicios que pudieran ocasionarle los complots y las intrigas secretas.

El eclipse de Sol del 22 de Noviembre ocurre bajo el signo zodiacal de Escorpio, que denota enfermedad, escasez y hambre, presenta malos augurios para todos los países que se hallan gobernados por Escorpio. Una epidemia de la [illegible] en forma de la viruela queda claramente anunciada y durante el período en que duren las influencias de este eclipse. Rusia habrá de sufrir una nueva conmoción. Dicho eclipse afectará también a Marruecos, a Noruega, a la Italia Septentrional, y a Holanda, indicándose la ruptura con otro país, ruptura que irá acompañada de la dimisión de un ministro prominente. La muerte de un prominente autor y hombre de ciencia causará pena en el mundo entero y ojalá que no pretendiera otra repetición de lo ocurrido a Rusia y en la que sea víctima alguno de los países afectados por el signo.

Estos eclipses que habrán de registrarse en 1919 regirán los destinos de Suiza, de Turquía, de las Indias Occidentales holandesas y de las ciudades de Jerusalén, París, Londres, Heidelberg y Bagdad. Las enfermedades, el hambre y la escasez de cosechas aparecen claramente en los signos planetarios. Las ciudades y poblaciones situadas cerca de la costa marítima, experimentarán la devastación de terribles tempestades.

En conclusión, ¿qué habrá de pasar con el Kaiser? A esto sólo puedo contestar que si la fecha de su natalicio es auténtica y que si se encuentra bien fundado cuanto han escrito los autores sobre astrología, se halla predestinado a no morir en un combate, sino más probablemente a manos de revolucionarios o apelando al suicidio.

Doy crédito al rumor de acuerdo con el cual el ex-Emperador alemán está sufriendo una completa transformación. Pero para juzgar definitivamente sobre esa personalidad y sobre el porvenir que le aguarda, sería preciso hacer un profundo estudio de las influencias bajo las que nacieron la Reina Victoria, el momento en que contrajo sus nupcias con el Emperador Federico la Emperatriz Victoria, y las influencias astrales que acompañaron en su vida a Bismarck.

Hindenburg, que fué el cerebro de los proyectos militares alemanes, nació el 2 de Octubre de 1847, y tiene sus planetas en signos dobles con buen aspecto para el planeta de la guerra, Marte.

Es importante para quienes se dedican al estudio de la astrología notar que los seis planetas en ascendencia representan a las seis principales naciones aliadas que contrajeron las unas al lado de las otras, pareciéndome oportuno mencionarlas a continuación:

Leo, el Sol—Italia.

Virgo, Mercurio—Francia.

Aries, Marte—Inglaterra, el Canadá y Alemania. Taurus, Venus—Irlanda.

Géminis, Mercurio—Bélgica y los Estados Unidos.

Cáncer, la Luna—Africa y la ciudad de Nueva York.

Sagitarius, Júpiter—las potencias aliadas combinadas.

La Luna, Venus y Júpiter, combinados en aspecto ascendente, representan la parte que en la guerra tomaron las mujeres de las naciones aliadas.

Cuando se estudian las influencias planetarias de 1919, y los acontecimientos de los últimos cuatro años, vienen naturalmente a la memoria las bellas líneas escritas por Holmes W. Merton:

"Y no todo el mundo entero ejerció sus energías, sufrió sus productos, sufrió y murió; y en variadísimas escenas de duelo, de pasión, de intemperancia, de hambre y de abundancia, existió tan sólo para que unos cuantos por su poderío recogieran el beneficio y recibieran no tan sólo el homenaje y la adoración de los humanos, sino también la voluntaria obediencia de las estrellas del cielo, de esos soles que arden con inmortal esplendor y que a la vez que lámparas de la noche son los que dictan el destino..."

TEATROS

EL PROGRAMA DE HOY—

SOLIS—Compañía de comedia española.
"Más fuerte que el amor".
URQUIZA — Compañía de opereta española.
"La duquesa del bal Tabarin".
POLITEAMA—Compañía de sainetes criollos.
1.a sección, "Carne cansada"; 2.a, "Maridos caseros"; 3.a, "El boliche de don Nicola".
CASINO—Compañía de variedades.
ROYAL—Compañía de variedades.
LA COMEDIA—Compañía nacional de dramas y comedias.

LOS BAILES RUSOS—Impresiones artísticas.—

Ritmo eterno, placidez impoluta del espíritu, solaz reivindicador que nos transporta en alas de la leyenda a la era esplendorosa de la fantasía griega, fuegos fatuos del artista, pecaóie espejo del ensueño, augusta policromía mítica, que desvanece en la impávida serenidad de nuestras pupilas los azares del tragín cotidiano y evoca de nuestras bucólicas tentaciones la majestad inmarcesible de la belleza eterna. Terpsícore, musa del coro y de la danza, ostenta la divina vanidad de sus brazos tersos. De Baco óyese el tañer rumoroso de la flauta lacustre invitando a las bacantes. Es el reino de la armonía y el tálamo de Cupido. Zahumado el verso de nuestras vencidas ilusiones. Taimados y lúbricos, brincan los zátiros por el césped frondoso y descienden de Febo un rayo vespertino, mientras pasa el taciturno séquito de las horas y esplende la Primavera sus guirnaldas egregias y sus collares de narcóticas flores. Juega la luz su rol en el follaje y un canto lejano trae el eco soberano de las ninfas, errátiles y lucífugas, deslizando sobre la hierba los pies invisibles como el corazón de la quimera.

Revivimos una existencia mitológica, cuyo encanto trasciende en nuestra alma, para desbrozar el infinito del espíritu griego. Del viejo Homero siente la lira armoniosa y Esquilo nos transmite en versos majestuosos lo indescriptible del arcano legendario. La pasión obra irresistible, la sangre se agolpa en nuestras venas y allí, en el proscenio transformado, conducido por arte mágico a través de los siglos y el cómputo temerario de los calendas, convergen un millar de ojos ávidos, un millar de almas extasiadas que evocan de los dioses el reino inmarcesible, de los tiempos idos la fantasía atrayente como un sortilegio divino.

Volvemos al pasado. Sí, volvemos a visionar lo que tal vez no ha sido para crearlo en este mundo donde lucha en vano el áureo fulgor del oro, por borrar del espíritu el indeleble signo del destino. Allá volveremos, partículas imperceptibles de esta inmensa caravana cansada ya, enferma de superstición, adolescente y vacilante, que llamamos Humanidad, a echar nuestra naturaleza insondable, a borrar el barniz prosaico de una moderna civilización. ¡Oh la suprema soberbia del mito! Gœthe ascultó el lenguaje de las fontanas y el rumor de los bosques. Elena inspiró sus nobles creadoras, y en las horas saturnales los cantos de las Sirenas hicieron de su corazón una lágrima insondable: ¡Werther!

Las danzas rusas que hasta nos vienen a evocar en el espíritu el inexcrutable misterio del paganismo han surgido como Diana, de la corriente de los manantiales, de la profundidad de los bosques frondosos de los rumores del viento y de los misterios de la soledad. Vagorosas, bajo el aspecto de un ave, y la ostensiva gama de un artificio, —ley indestructible de la vida—opalinos miembros humanos albulian la espiral humana de la poesía legendaria. Pitanos y ondas parecen acordar en el alma recogida, abierta ante la magna realidad del ritmo, la égloga viviente y la bucólica radiación que bajo los pulidores canta el abrazo solemne de los amantes. La poesía recoaterra y nutre el aliento. Como un bálsamo reparador se sienten las voces de los lazos que vibran al concento ondulado como una apocalíptica epifanía. Euterpe teje sobre la fronda versiones de amor. El tricornio hace oír sus notas vaporosas y Pan conduce los rebaños mientras Dafnis y Cloe traen de la fontana el cántaro roto y el alma henchida de pasión.

Brindemos una oración unánime a estos cruzados de la belleza, que han llegado de lejanas e ignotas tierras para ofrecernos la majestad impresionante del cuerpo onduloso y serpentino, la hermosura enigmática de unos ojos impenetrables y la inconcebible maestría de danzarinas volubles como las notas del aloé, la impecable presentación de las formas armoniosas, el ritmo continuado de unos movimientos perfectos y por último la demostración más tangible que la carne supedite al espíritu cuando el espíritu sabe traducir y comprender la apoteosis grandilocuente de un busto escultural y unos miembros que saben expresarnos la decadencia griega cuando nos atraen hacia cielos de órbitas de fuego.

V. Amorosini.

SOLIS—

Tiene lugar esta noche la primera función de moda, que Salvat ha clasificado de "miércoles blancos". Se repetirá la comedia de Benavente "Más fuerte que el amor" y se ejecutarán algunos trozos musicales, que con tanto acierto seleccionan los concertistas Strobach, Camus y Asequinolaza. En breve se estrenará la comedia en tres actos de Muñoz Seca "La barba de Carrillo".

URQUIZA—

Con gran éxito, la compañía Vallé-Csillag, representó anoche la opereta "El mercado de muchachas", destacándose las primeras partes, en la ejecución de sus papeles, y especialmente la orquesta, dirigida por don Enrique Giusti.

Cumpliendo los anuncios, cantó anoche la parte de barítono de la opereta, el señor Amato, que aunque de un muy agradable tono de voz, no tiene — a nuestro juicio, — condiciones para hacerse oír en un teatro como el Urquiza. No quiere esto decir que el señor Amato no sepa emitir sus notas,—de las que tanto gustan al público,—sino que la potencia de su voz no es suficiente para el canto en escena.

Hoy se repite "La duquesa del Bal Tabarin", que constituye una creación de la Csillag y Valle.

18 DE JULIO—

El primero de Abril, se estrenará en el teatro 18 de Julio, la compañía nacional que dirijen los señores José y Antonio Podestá. He aquí el elenco artístico de la compañía:

Actrices: Justa Arias, Leonor Benítez, Victoria Corsini, Joaquina Escola, Blanca T. Farías, María A. Farías, Aurelia Podestá, Elsa Podestá, Clara Rival, Jacinta Vázquez.

Actores: José T. Arraigada, Ignacio Corsini, Domingo Celotto, Juan Farías, Abelardo Farías, José J. Podestá, Antonio D. Podestá, Argentino Podestá, Felipe C. Panigazzi, Horacio Ponce de León, Guido Piotti, Humberto Scotti, (apuntador); Alberto Legrio, Angel Marazzi.

Repertorio, (dramas y comedias): "La Ley oculta", de C. Martínez Payva; "Las Campanas", de Julio Sánchez Gardel; "La Piedra de Escándalo", "La chacra de don Lorenzo", "Culpas ajenas", "Sargento Palma", "Justicia de Antaño" y "Sebastián", de Martín Coronado; "Rosal de las ruinas" y "Mister Francis" del doctor Belisario Roldán; "Teniente Maciel", de F. Guglielmo y de González Castillo; "Misia Pancha la brava" y "El patio de los amores", de Alberto Novión; "La novia de Florencio", [illegible] "El cabure de Rastros", de R. Hicken; [illegible] de José A. Saldías; "El gato crónico", de Aníbal Firpison; "Eclipse de Sol", de E. García Velloso; "Las de enfrente", de Federico Mertens; "Crisis matrimonial", de José M. Casañ; "En familia", de Florencio Sánchez.

CONCIERTO PADROSA-CABRAL—

El sábado tendrá lugar una audición musical de los concertistas Mercedes Padrosa de Cabral y Héctor Cabral, a beneficio de la Sociedad "Entre Nous". Publicaremos oportunamente el programa.

POLITEAMA—

La comedia en tres actos de Cayol, "La casa de las Morales", que se viene representando en una sola sección, es una obra agradable que producirá buenas entradas a la Compañía Dagnino-Petray. En cuanto a los sainetes, no hay duda de que buena parte del público gusta de ese género, justificándose así el éxito teatral que ese conjunto logra. Se anuncian algunas novedades para esta semana.

CASINO—

Un espectáculo de box anuncian los programas, al final de los números de variedades. Pelearán Angel López con Martín Igarzabal, quienes disputarán supremacías con guantes de combate. La compañía de comedias que dirije Ramos se despedirá esta semana. El cartel será reforzado con algunas cantantes y bailarines.

ROYAL—

En plena auge continúa la temporada de otoño, con elementos escogidos. Tiempo hacía que los llenos no se producían con la continuidad que ahora logran. Ello se debe al buen tacto que Visconti emplea para seleccionar el conjunto de troteras que allí hacen el deleite de los asiduos. Las novedades continuarán produciéndose sin intervalos durante todo el año. Para mañana, por lo pronto, se anuncian algunos debuts.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

TERCERA EXTRA

Bajo la presidencia del Dr. Colombo se constituyó la subcomisión de III Extra asistiendo la mayoría de los delegados.

Se designó secretario general al señor Leandro Jiménez y de actas al señor Juan B. Goñi. Por indicación del señor Jiménez fueron nombrados los señores Mañicés y Zuazú para formar la Comisión de calendario. Serán secundados por el mocionante. Dentro de pocos días se hará una nueva reunión para ultimar todos los preparativos.

DIVISION INTERMEDIA

Esta noche se reunen los delegados de la subcomisión de Intermedia a fin de elegir los miembros neutrales y los referees que actuarán en la próxima temporada, así como también para confeccionar el calendario de partidos.

A los interesados se les recuerda por intermedio de estas líneas.

ESTUDIANTES PEÑAROL

Según todas las probabilidades, el domingo próximo se realizará el anunciado encuentro entre los combinados estudiantiles y la primera escuadra de Peñarol.

Existe entre la grey universitaria mucho entusiasmo. Y aun cuando esperase que los aurinegros se presenten mejor constituídos que el pasado domingo, se tiene esperanzas de producir una brillante performance.

En el día de ayer se prosiguieron las negociaciones a fin de conseguir la cesión del field oficial. Si no fuera posible arribar a la solución que se anhela, optaríase por el field de Belvedere.

Los estudiantes realizarán el próximo jueves en esa cancha una práctica definitiva, para seleccionar el elenco. Las cosas sobre este tópico no han variado. Chiappara y Valetti se disputan el puesto de arquero, contando aquel con más probabilidades. Los backs están prontos: Pesquera y Rébori. La línea media tiene un sólo hombre seguro: Nagulf. Y los forwards, son ya conocidos.

Peñarol, siempre que después de la práctica efectuarse hoy, no salga algo nuevo, estará formado así: Chery; Benincasa y Granja; Ruotta, Delgado y Delacroix; Pérez, Artigas, Piendibene, Gradín y Campolo.

De juez actuará el señor Juan A. Magariños.

VARIAS NOTICIAS

C. A. Albion (6) Convenio (1)

Efectuóse el ppdo. domingo 16 del corriente el partido arriba indicado que después de una reñida y caballeresca lucha logró el Albion vencer a su temible rival. Defendieron al Albion los siguientes jugadores: José M. Chavarría; J. C. Comelli y C. Grone; D. Donato, R. Mula y E. Rubio; M. Isla, E. Isla, N. Chiu, C. Ribeiro y J. Bartolazo.

Se destacaron por el Albion: M. Isla, C. Ribeiro, J. Bartolazzo y J. M. Chavarría.

Club Atlético Peñarol

Cítase a los jugadores que a continuación se expresan, para que concurran hoy miércoles 19 de Marzo, a las 21, a la secretaría a Las Acacias, para realizar una práctica: Chery, Sorsa, Granja, Benincasa, Delgado, Ruotta, Pérez, Artigas, Piendibene, Gradín, Campolo, Brazzeró, Chanes, Arremond, Amatto, Beramzoni, Rímolo, Podestá, Delacroix, Mancini, Camacho, Loss, Demarco, recomendándoles la asistencia.—El secretario.

Club Nacional de Football—Aviso importante

Se cita a los señores A. Marán, N. Barlocco, Julio Cambre, Luis Nardone, Orlando del Cioppo, Eliseo Varela, N. Más, Luis Charlone, J. Banquero, N. Viggali, S. Semino, N. Cancela, Alcides Fuentes, Enrique Zubillaga, Nicanor Rodríguez, Julián Bertola, J. J. Nilson, S. Bermani, D. Facito, D. Camio, J. Perugga, Oscar Maket, José Chiazbal, Dibello, Quaderni, N. Viggani, A. Gamarra, D. Nilson, Z. Nilson, C. Nóbrega, A. Candeuria, S. Fernández, M. Nerrone, O. Sarti, T. Nerrone, S. Trigo, N. Capuccio, César Montevechio, S. Pérez Gomar, N. Bernal, N. Gorniño y a todos aquellos que han pedido pase y que puedan actuar este año, para que concurran el próximo miércoles 19 de Marzo, a las 21, a la secretaría del club, para tratar de la formación de los teams de las distintas divisiones. Esta citación se hace también extensiva para todos aquellos jugadores que deseen defender la enseña nacionalista.—La secretaría.

Corinthians F. C.

Se cita a todos los socios de esta entidad, para que concurran a la asamblea general extraordinaria, que se realizará el jueves 20 del corriente a las 21 horas, en nuestro local social, sito en la calle Canelones N.o 1599, a fin de tratar la orden del día siguiente:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o Nombramiento de nuevo vice-presidente y dos vocales; 3.o Otros asuntos.

Se ruega puntual asistencia.—El secretario general.

Liga Interna del Montevideo F. Club

Se avisa a los interesados que la lista de inscripción para los clubs, sigue abierta en la secretaría de 8 a 12 m. y en Magallanes 2089 de 8 a 11 y de 4 a 6 1|2 p. m. Al mismo tiempo se cita a los señores delegados del Ricardo J. Areco F. Club, Montevideo Albion, Londres F. Club, y ante todo la franquera para que concurran el sábado 22 del corriente a las 8 1|2 p. m., en el local social, Asunción 1513.

Solferino Sporting Club

Se cita a todos los miembros de la Comisión Directiva, jugadores del team A y B, y a todos aquellos que deseen jugar por este Club, para la reunión que se efectuará el miércoles 19 de las 21 horas, en la calle Rivera 370. — Se encarece puntual asistencia por tratarse de asuntos de urgencia.—El Secretario.

Sayago F. C.

Este club desafía a los 3.os de Dublin, Rampla Juniors, Sud América o cualquier club de 3.a división de la Asociación Uruguaya. Contestar antes del día jueves, a José Piana (Sayago). El Sayago estará formado así: R. Montelio; F. Martín y T. Guarnieri; E. Bosio, M. Martín y M. Alvarracín; J. Perna, C. Alvarracín, J. Piana (cap.), E. Martínez e i. Galiotta.

Dublin F Club

Se cita a los jugadores señores Mateo Magariños Pittaluga, A. Beré, Diego Allen, César Pereira Bustamante, Sadí Couture, Horacio Acuña, Juan Julio Orizzia, L. Ganzo, A. Buzeta, Américo Carbone, Armando Canabal, Exequiel González, Héctor Pessalfini, Eduardo Behegaray y Horacio Artigas, para la reunión que se efectuará mañana jueves 20, a las 9 p. m., en la calle Canelones esquina Juan D. Jackson, con objeto de constituir el team que deberá intervenir en el partid amistoso a jugarse el domingo. Se ruega puntualidad.—El Secretario.

Club Atlético Saint

En la asamblea realizada por los asociados a esta institución, quedó así constituída la nueva comisión encargada de dirigir los destinos en las temporadas 1919-20:

Presidente, Vicente P. Manito; vicepresidente, Juan Medina; secretario, Enrique Barsantini; prosecretario, José Ullrich (hijo); tesorero, Carlos Toselli (hijo); protesorero, Andrés Basquese; vocales: Luis Viera, Alfredo Núñez, Conrado Camacho, Enrique Carrara.

Intendente: Arsenio López.

Comisión Fiscal: Eduardo Reilly, Víctor San Miguel, Felipe Aquigrana.

NOTAS PORTEÑAS

De no ocupar Isola la valla del equipo que ha de partir dentro de poco para el Brasil, ese delicado puesto sería confiado a Nuin, del Atlanta.

Pedro Calomino no podrá ir al Brasil. Tampoco irá Brichetto, de Boca Junior.

Apesar de lo anunciado, todavía no llegó a Buenos Aires Pedro Olivieri. Almagro lo está esperando.

Dannaher ha perdido gran parte de su training.

Racing, cuya iniciación asuela fin de propósito de reanudar su campaña de Campeón, ha constituído el siguiente elenco:

Croce; Castagnola y Reyes; Marcovecchio, Olazar y Macchiavello; N. Perinetti, A. Zavaleta, A. Ohaco, J. Hospital y J. Perinetti.

FOOTBALL ROSARINO

El pasado domingo jugáronse en la capital rosarina varios encuentros de amistad.

Newell's Old Boys v. Central Córdoba.—Lo hicieron en el Parque Independencia, venciendo fácilmente el primero por siete goals contra dos.

—Tiro Federal recibió en su campo la visita de Rosario Central. El lance cayó lo por completo de interés, debido a la ausencia en ambos elencos de numerosos titulares. Fueron vencedores, pues se acreditaron un goal por bando.

—En el "ground" de Belgrano se midió el team local con el de igual categoría de Gimnasia y Esgrima. Venció Belgrano por dos goals contra uno.

BALON

EN EL PARQUE SAINT

Rocha (3) Higiene y Salud (1)

Jugaron el domingo en el parque Saint los cuadros anunciados en el epígrafe, [illegible] el buen conjunto del [illegible] interesante debido a [illegible] de las fuerzas. Hubieron [illegible] admirables, sobre todo [illegible] de vanguardias de los [illegible] Fiorio y Al[illegible] la pareja temible del [illegible] quienes se entendieron de lo mejor. Segarra, Cerrucho, y M[illegible] también jugaron bien. De H. y Salud se hicieron Astrasoi, [illegible], Pozzi, Crota y los hermanos Silveira.

[illegible] Actuó de juez con la corrección de siempre el señor Antonio Va[illegible]. El jurado hicieron los delegados del club Salud y Cultura de Buenos Aires, señores Emilio G. Arana y Diógenes Costa, quienes vinieron expresamente a presenciar el balón con fines de introducirlo en el centro deportivo que ellos dirigen en la vecina orilla. Los señores A. Macchiavelo, Juan Gila y J. Castro integraron el jurado con toda corrección.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Arturo Coubrete, oriental, 2[illegible] años, comercio, con Ofelia Nittardi, oriental 16 años.

Alfonso Cámera, oriental, 30 años, comercio, con Carmen Vilaza, oriental, 24 años.

Paulino Celestino García, oriental, 36 años, comercio, con Delfina Ortega, oriental, 25 años.

Carlos Angel Spallarosa, argentino, 25 años, comercio, con Rosa Ida Giorello, oriental, 22 años.

Benito Lafuente, español, 27 años, comercio, con Estela Taboada, española, 25 años.

DEFUNCIONES — Josefa Sarmoria de Caserza, italiana, 57 años, casada, Agraciada 1842; Laura Berra de Brown, oriental, 84 años, viuda, Vázquez 1842; Vicente Parisi, italiano, 65 años, casado, Hospital Italiano; Armando Gatti, oriental, 1 mes, Villa Colón; Francisco Pérez, oriental, 19 meses, Mercedes 1511; Catalina Baccino de Barzano, italiana, 84 años, casada, Miguelete 1266; José Crespo Rezueiro, español, 71 años, viudo, Hospital Sanatorio Español; Dardo Estrada, oriental, 31 años, soltero, Hospital Maciel; Pedro Fernández, oriental, 41 años, casado, Rocha 2392; María Silva de Ferreira, brasilera, 54 años, casada, Hospital Maciel; Regina Rigoletti, oriental, 22 años, soltera, Hospital Fermín Ferreira; Hipólito Barceló, oriental, 19 años, soltero, Hospital Fermín Ferreira; Dolores Lacasaña de Fabres, oriental, 23 años, casada, H. Fermín Ferreira; Eugenio Silva, español, 27 años, soltero, H. Maciel.

The National City Bank of New York
SUCURSAL DE MONTEVIDEO

The National City Bank of New York, con reservas de más de $ 800.000.000 oro es actualmente el banco más grande de los Estados Unidos y uno de los más importantes del mundo.

Servicio esmerado y una escrupulosa atención a las necesidades de sus clientes, como tambien la dirección conservadora y a la vez progresista de sus negocios, lo han permitido lograr esta posición descollante

Nuestras facilidades estan a la disposicion de VD.

35-h.n.o.

EL FIN DE LA TRAGEDIA

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Detalles de la recepción en París del presidente Wilson—El pueblo norteamericano está con Francia—Así lo declara el senador Pointedoutor—El ex-kaiser se dedica en Amerongen a aserrar árboles—Crítica situación económica de Bélgica.

LA RECEPCION DE WILSON EN PARIS

PARIS, 16. (Retrasado)—Inmediatamente en frente del magnífico puente Alejandro, se halla la numerosa estación de los invalidos, que ostenta los acostumbrados adornos que ya están marchitos después de prestar largos años de servicios en todas las recepciones de Estado, coronadas o no coronadas.

A las 11.05 llegó Mr. Wilson en tren especial. Fué recibido por el Presidente de la República, mademoiselle Raymond Poincaré, M. Clemenceau, los miembros del gabinete, los diplomáticos aliados y otras personalidades.

Una compañía, con banda y bandera, rindió los honores militares.

No se habían dispuesto arcos a lo largo del camino que debía recorrer Mr. Wilson, ni había afluencia de curiosos al acostumbrado. Todo se había dispuesto en la forma más sencilla y la recepción sólo duró pocos minutos.

En seguida, cinco grandes camiones automóviles del ejército norteamericano cargaron el equipaje de Mr. Wilson.

La policía había adoptado rigurosas medidas de precaución y no permitía que nadie se acercase a la estación a menos de cuarenta pasos; especialmente que eran limitados estrictamente a los funcionarios.

La ceremonia hizo contrasto con la de diciembre, cuando el pueblo rindió entusiasta homenaje al campeón de la justicia y de la democracia. Ahora el pueblo ya no está dispuesto a hacer demostraciones ruidosas. Ha visto transcurrir demasiado sin que se hallase saber concretamente a que los sacrificios habían sido compensados.

Mr. Wilson no hizo la impresión de estar mas interesado por la Liga de las Naciones que en la fundación de las nuevas fronteras europeas.

No había de cara con y en con el viaje a Italia.

Mr. Anderson, time un plan completo para la organización de una red internacional de telégrafos sin hilos, que no exigiría más que cinco años y que ha explicado al Papa, el cual después de haberlo estudiado con detalle, ha dado su aprobación.

Vuestro plan me interesa mucho, especialmente después de mi entrevista con el Presidente Wilson.

OCUPACION DE PALMA DE MALLORCA

NUEVA YORK, 18—La "Associated Press" en un despacho de Londres dice que las comunicaciones de los ukranianos entraron en Petrograd.

Los bolchevics se mantienen en la parte noroeste de la ciudad.

LA SITUACION ECONOMICA

NUEVA YORK, 18—El subsecretario del interior New York Train ha declarado tuvo una entrevista con el ministro de Hacienda de Bélgica quien le dijo lo siguiente:

"Llegué en mes de mal momento a Francfort. La gente necesitaba para el restablecimiento de las industrias belgas.

Nuestra actual situación económica es deplorable.

Solo podrán salvarnos las concesiones de grandes créditos que nos permitan comprar lo que necesitamos, especialmente en los Estados Unidos.

Necesitamos en primer lugar maquinaria y materias primas para restablecer nuestra industria y nuestra agricultura.

Los belgas capturamos con ansia la visita del Presidente Wilson.

LOS PERIODISTAS TAMBIEN

ROMA, 18 — La agitación entre los periodistas para conseguir asiento de anchos y entre mujeres, en la exhibición a toda la peninsula, las administraciones de los principales diarios, tendencia en cuanta la carestía de la vida, accederán al pedido formulado. El mes de vacaciones será pagado y las mujeres periodistas serán aceptadas por las administraciones de los demás diarios, de modo que pudo evitarse la huelga de periodistas.

—Se va generalizando el movimiento para conseguir de los empleados y industriales el sábado inglés. La reforma encuentra aceptación general.

LA RECEPCION DE LA MANCHA

PARIS, 18—El Consejo encargado de estudiar lo referente a la construcción del canal bajo el Canal de la Mancha, instituido por el decreto ministerial de fecha 30 de Setiembre de 1919, el que ya ha celebrado varias sesiones, se reunió ayer bajo la presidencia del Mr. Cavaillaz. Su objetivo estudiar, bajo todos los aspectos y condiciones para la construcción de este tunel cuando se llegue a un acuerdo entre los gobiernos de Francia e Inglaterra.

EL TUNEL DEL CANAL DE LA MANCHA

PARIS, 18—El Consejo encargado de estudiar lo referente a la construcción del tunel bajo el Canal de la Mancha, instituido por el decreto ministerial de fecha 30 de Setiembre de 1919, el que ya ha celebrado varias sesiones, se reunió ayer bajo la presidencia de Mr. Cavaillaz. Su objetivo estudiar, bajo todos los aspectos y condiciones para la construcción de este tunel cuando se llegue a un acuerdo entre los gobiernos de Francia e Inglaterra.

LOS INTERESES ECONOMICOS DE FRANCIA EN AUSTRIA ALEMANIA

PARIS, 19 — "Le Temps" cree saber que se trata de enviar a Viena una misión francesa para vigilar los intereses económicos de Francia en el Austria alemana. Un diplomático representará a Francia en las tres capitales será colocado a la cabeza de esa misión.

EL TUNEL DEL CANAL DE LA MANCHA

PARIS, 18—El Consejo encargado de estudiar lo referente a la construcción del tunel bajo el Canal de la Mancha, instituido por el decreto ministerial de fecha 30 de Setiembre de 1919, el que ya ha celebrado varias sesiones, se reunió ayer bajo la presidencia de Mr. Cavaillaz. Su objetivo estudiar, bajo todos los aspectos y condiciones para la construcción de este tunel cuando se llegue a un acuerdo entre los gobiernos de Francia e Inglaterra.

EL PRIMER MINISTRO DE BAVIERA

BASILEA, 18—El diario "Gazette de Francfort" en un despacho de Munich dice que el socialista Hoffman fué electo Primer Ministro de Baviera.

Despachos de la madrugada

HASTA LAS 4.30 A. M

Ultimas resoluciones sobre el futuro de Alemania

Declaraciones de Erzberger sobre la Liga de Naciones

Destino del canal de Kiel y de la flota alemana

Bernardino Machado y el decreto de su derrocamiento

Desmantelamiento de las fortificaciones de Heligoland

Peligrosa situación de los bolsheviks en el norte de Curlandia

Francia

Srd 111111 1111 Irvbimy cmfvwn
JA LUCHA CONTRA LOS BOLSHEVIKIS

Delegados de los países

PARIS, 19 — El primer ministro Mr. Clemenceau, recibió a los delegados de Estonia, Letonia, Lituania y Ukrania quienes preguntaron que asegida hizo la Conferencia, en el caso de que una de esas naciones pudiera exponer sus reivindicaciones ante la Conferencia. Los delegados expresaron con Mr. Clemenceau sobre la situación actual en sus países y de acuerdo con los aliados tomarán todos medios eficaces para ayudar a los nuevos Estados a organizarse y defenderse contra el peligro bolshevique, proveyéndo de armas, municiones y créditos y reconocer su independencia. Clemenceau expresó su simpatía hacia su causa y les aseguró que estaba dispuesto a sostener un amplio movimiento de independencia.

Los delegados serían admitidos en la Conferencia cuando se trate el problema alemán, cuando se trataba la cuestión rusa, es decir dentro de unas semanas. Los delegados expresaron a Mr. Clemenceau su alegria por encontrarlo restablecido.

LOS INTERESES ECONOMICOS DE FRANCIA EN AUSTRIA ALEMANIA

PARIS, 19 — "Le Temps" cree saber que se trata de enviar a Viena una misión francesa para vigilar los intereses económicos de Francia en el Austria alemana. Un diplomático que representará a Francia en las tres capitales será colocado a la cabeza de esa misión.

EL TUNEL DEL CANAL DE LA MANCHA

PARIS, 18—El Consejo encargado de estudiar lo referente a la construcción del tunel bajo el Canal de la Mancha, instituido por el decreto ministerial de fecha 30 de Setiembre de 1919, el que ya ha celebrado varias sesiones, se reunió ayer bajo la presidencia de Mr. Cavaillaz. Su objetivo estudiar, bajo todos los aspectos y condiciones para la construcción de este tunel cuando se llegue a un acuerdo entre los gobiernos de Francia e Inglaterra.

EL PRIMER MINISTRO DE BAVIERA

BASILEA, 18—El diario "Gazette de Francfort" en un despacho de Munich dice que el socialista Hoffman fué electo Primer Ministro de Baviera.

Declaración de Erzberger

COPENHAGUE, 19—Comunican de Berlín anunciando que Erzberger, ha pronunciado un gran mitin en favor de la Sociedad de las Naciones. Los nacionalistas, con el apoyo de los estudiantes, trataron de impedir la manifestación pero con motivo de hallarse presente el ministro de Hacienda los principales organizadores de la manifestación fueron deportados a Italia en razón de su oposición al protectorado.

Inglaterra

CAUSAS DE LOS DISTURBIOS DE EGIPTO

LONDRES, 18—La "Agencia Reuter" ha sido informada de que los disturbios de Egipto han sido organizados por los nacionalistas, con el apoyo del gobierno turco, con el objeto de obtener nacionalista no era mediante de bienestar para el país, sino para los fines políticos. Principales organizadores de la sublevación fueron deportados a Malta en razón de su oposición al protectorado.

LOS PRISIONEROS DE GUERRA REPORTES EN LA CAMARA DE LOS COMUNES.

LONDRES, 18—En la Cámara de los Comunes, Sir Eric Geddes hace resaltar en el curso de la segunda lectura del presupuesto de los ríos de la gran cantidad que anteriormente en todo el sistema de transportes del país, los tranvías municipales con los ferrocarriles en la explotación de los mismos, una verdadera pennica de transportes si se quiere evitar que su explotación conduzca nuevamente a gastos considerables, a expensas del contribuyente. El Gobierno estima que se ha vuelto necesario un control unificado de todo el sistema de transportes. Los aliados deben tomar la responsabilidad de él y que el Gobierno es el que está en mejores condiciones de hacerlo. Hay que volver al país su derecho de transportes. Las mercaderías deben llegar a su destino tan rápido como sea posible, en beneficio del consumidores. Es casi criminal permitir en las condiciones actuales la subsistencia del antiguo sistema de competencia. Se pierden por ese hecho cada día 2.500.000 libras esterlinas.

Sir Eric Geddes, concluyó diciendo, después de la situación de la mano de obra, dice que si el país espera que los sindicatos demuestren disciplina, el Gobierno debe tener derecho a examinar y fijar su parecer sobre las condiciones en que se efectúa el trabajo en los servicios de transportes, son esenciales para el país. Terminando Sir Eric Geddes se aprover una gran cantidad de la electrificación de las vías férreas. Se han hecho ya con gran éxito ensayos de grandes locomotoras eléctricas. Se continuará durante los dos años que van a seguir, sirviéndose del mismo género de organización que durante la guerra. Propone introducir en ello ningún cambio en la hora actual, pero no se intentará constituir más rápidamente un sistema de control central, con el cual la Comisión de Transportes, creada por la Comisión Interaliada en Londres y la dirección de París, estarán bajo el control de comités regionales que representen al Gobierno en lo concerniente a la entrada en vigor de las Convenciones sobre el Trabajo.

El Consejo Supremo de Guerra, discutió las condiciones de paz militares, navales y aeronáuticas a imponer a Alemania. Al fin de la sesión hubo un cambio de visitas respecto a los detalles administrativos para la ejecución de las condiciones militares.

La Comisión del Régimen Internacional de Puertos y vías de navegación y férreas creada en los diferentes países vecinos para exponer las vistas del Gobierno Británico respecto a la navegación en el Rhin. Estos exámenes ha precedido a la que es y legale que Suiza a Suiza a reclamar la participación en tanto Convenciones, es el porvenir reglamente la navegación en ese río.

Inglaterra

CAUSAS DE LOS DISTURBIOS DE EGIPTO

LONDRES, 18—La "Agencia Reuter" ha sido informada de que los disturbios de Egipto han sido organizados por los nacionalistas, con el apoyo del gobierno turco, con el objeto de obtener nacionalista no era mediante de bienestar para el país, sino para los fines políticos. Principales organizadores de la sublevación fueron deportados a Malta en razón de su oposición al protectorado.

LOS PRISIONEROS DE GUERRA REPORTES EN LA CAMARA DE LOS COMUNES.

LONDRES, 18—En la Cámara de los Comunes, Sir Eric Geddes hace resaltar en el curso de la segunda lectura del presupuesto de los ríos de la gran cantidad que anteriormente en todo el sistema de transportes del país, los tranvías municipales con los ferrocarriles en la explotación de los mismos, una verdadera pennica de transportes si se quiere evitar que su explotación conduzca nuevamente a gastos considerables, a expensas del contribuyente. El Gobierno estima que se ha vuelto necesario un control unificado de todo el sistema de transportes. Los aliados deben tomar la responsabilidad de él y que el Gobierno es el que está en mejores condiciones de hacerlo. Hay que volver al país su derecho de transportes. Las mercaderías deben llegar a su destino tan rápido como sea posible, en beneficio del consumidores. Es casi criminal permitir en las condiciones actuales la subsistencia del antiguo sistema de competencia. Se pierden por ese hecho cada día 2.500.000 libras esterlinas.

Sir Eric Geddes, concluyó diciendo, después de la situación de la mano de obra, dice que si el país espera que los sindicatos demuestren disciplina, el Gobierno debe tener derecho a examinar y fijar su parecer sobre las condiciones en que se efectúa el trabajo en los servicios de transportes, son esenciales para el país. Terminando Sir Eric Geddes se aprover una gran cantidad de la electrificación de las vías férreas. Se han hecho ya con gran éxito ensayos de grandes locomotoras eléctricas. Se continuará durante los dos años que van a seguir, sirviéndose del mismo género de organización que durante la guerra. Propone introducir en ello ningún cambio en la hora actual, pero no se intentará constituir más rápidamente un sistema de control central, con el cual la Comisión de Transportes, creada por la Comisión Interaliada en Londres y la dirección de París, estarán bajo el control de comités regionales que representen al Gobierno en lo concerniente a la entrada en vigor de las Convenciones sobre el Trabajo.

El Consejo Supremo de Guerra, discutió las condiciones de paz militares, navales y aeronáuticas a imponer a Alemania. Al fin de la sesión hubo un cambio de visitas respecto a los detalles administrativos para la ejecución de las condiciones militares.

La Comisión del Régimen Internacional de Puertos y vías de navegación y férreas creada en los diferentes países vecinos para exponer las vistas del Gobierno Británico respecto a la navegación en el Rhin. Estos exámenes ha precedido a la que es y legale que Suiza a Suiza a reclamar la participación en tanto Convenciones, es el porvenir reglamente la navegación en ese río.

Inglaterra

CAUSAS DE LOS DISTURBIOS DE EGIPTO

LONDRES, 18—La "Agencia Reuter" ha sido informada de que los disturbios de Egipto han sido organizados por los nacionalistas, con el apoyo del gobierno turco, con el objeto de obtener nacionalista no era mediante de bienestar para el país, sino para los fines políticos. Principales organizadores de la sublevación fueron deportados a Malta en razón de su oposición al protectorado.

LOS PRISIONEROS DE GUERRA REPORTES EN LA CAMARA DE LOS COMUNES.

LONDRES, 18—En la Cámara de los Comunes, Sir Eric Geddes hace resaltar en el curso de la segunda lectura del presupuesto de los ríos de la gran cantidad que anteriormente en todo el sistema de transportes del país, los tranvías municipales con los ferrocarriles en la explotación de los mismos, una verdadera pennica de transportes si se quiere evitar que su explotación conduzca nuevamente a gastos considerables, a expensas del contribuyente. El Gobierno estima que se ha vuelto necesario un control unificado de todo el sistema de transportes. Los aliados deben tomar la responsabilidad de él y que el Gobierno es el que está en mejores condiciones de hacerlo. Hay que volver al país su derecho de transportes. Las mercaderías deben llegar a su destino tan rápido como sea posible, en beneficio del consumidores. Es casi criminal permitir en las condiciones actuales la subsistencia del antiguo sistema de competencia. Se pierden por ese hecho cada día 2.500.000 libras esterlinas.

Sir Eric Geddes, concluyó diciendo, después de la situación de la mano de obra, dice que si el país espera que los sindicatos demuestren disciplina, el Gobierno debe tener derecho a examinar y fijar su parecer sobre las condiciones en que se efectúa el trabajo en los servicios de transportes, son esenciales para el país. Terminando Sir Eric Geddes se aprover una gran cantidad de la electrificación de las vías férreas. Se han hecho ya con gran éxito ensayos de grandes locomotoras eléctricas. Se continuará durante los dos años que van a seguir, sirviéndose del mismo género de organización que durante la guerra. Propone introducir en ello ningún cambio en la hora actual, pero no se intentará constituir más rápidamente un sistema de control central, con el cual la Comisión de Transportes, creada por la Comisión Interaliada en Londres y la dirección de París, estarán bajo el control de comités regionales que representen al Gobierno en lo concerniente a la entrada en vigor de las Convenciones sobre el Trabajo.

El Consejo Supremo de Guerra, discutió las condiciones de paz militares, navales y aeronáuticas a imponer a Alemania. Al fin de la sesión hubo un cambio de visitas respecto a los detalles administrativos para la ejecución de las condiciones militares.

La Comisión del Régimen Internacional de Puertos y vías de navegación y férreas creada en los diferentes países vecinos para exponer las vistas del Gobierno Británico respecto a la navegación en el Rhin. Estos exámenes ha precedido a la que es y legale que Suiza a Suiza a reclamar la participación en tanto Convenciones, es el porvenir reglamente la navegación en ese río.

Cocine con Gas y Economizará Tiempo y Dinero

EL GAS ES ACTUALMENTE EL MAS BARATO DE LOS COMBUSTIBLES

Compañía del Gas de Montevideo Ltd.

25 DE MAYO, 702 y 706

ECOS DEL TURF

Rodin

Una carrera injusta ha pérdido el domingo, para el turfman, este pensionista del Sud Guayabo, como lo informa el siguiente suelto de un colega argentino:

"El "crack" de Maroñas fracasó ayer nuevamente, pero, hay que decir en honor de la verdad, que produjo una performance muy honrosa pues si otro hubiera sido su lucha y el final de la carrera, habría entrado muy cerca del ganador y acaso hubiese obtenido un primer victoria.

Ya entrar el grupo a la recta el aprendiz Greme que lo dirigía avanzó por el lado interior y a la altura de las primeras pizarras, ganando Damocles, perdió su linea, quedó encerrado y en jockey dobló feran. tarde, sin poder dar un embiste. En la próxima puede responder finalmente a su campaña de los dos años. El representante del stud Guayabo debe ser regular.

Un caso excepcional

Entre los más populares corredores de valles con que ha contado inolvidable "Tich" Mazon, que fué alguno años atrás el mejor de los exponentes de "steeplechasing" y como con Kirkland el Grand National de 1905.

Mazon abandonó la profesión durante varias temporadas y, cuando nadie lo esperaba, anunció que iba a montar "en Gales", en palabras de Su Majestad, el Reino Angelica con Buckingham Palace, pararon a la paz 700 metros en 44.

—Porque si y Pizinchu dirigidos respectivamente por Sandoval Gómez y Rojas, trabajaron a la par sobre la milla cubriéndola en 1.41 2|5.

—Salaguna con el peón a cuestas, ganó el Premio Treinta y Tres de 1.000 metros a medio correr, en 1.5.

—Urbano, con la monta de Izquierdo, ganó el Premio 800 metros en 50, sin ser exigido.

Con tren muy suave dentro Vizcaíno 1.000 metros, conducida por J. Batista.

—Palmine, con compromiso para prefinio domingo en la prueba Charlotte a disputarse sobre 2200 metros, ensayó sobre esta distancia marcando 2.28 3|5. Primeros 1.000 metros 1.15; intermedios 1.800, en 1.42 2|5; finales 2.200, en 1.44; primeros 1000 en 2.9 4|5. Ultimo kilómetro en 1.15 1|5. Ensayo entre los mejores del stable y fué montado por Rojas.

—Portchita, anotada también en la carrera a disputarse el domingo, ensayó sobre 1.000 metros marcando 1.40 3|5, con muy buena acción.

—Pertin Uno, dirigido por Alvarez, bajo en 43 la partida de 700 metros.

Esteban Rodrigues

El aprendiz profesional se ha comprometido a dirigir a los colores de Juan Carriquiry en sustitución de Bonilla, que como se sabe ingresó al Stud Los Cerritos.

Rodrigues, todavía, elementos con quienes actúa, y Carrasco privado de Bonilla—tendrá otro jockey de piena confianza para dirigir los colores del stable.

Por lo tanto, felicitamos a amboy por el trato llevado a cabo.

—El caballo Lys actuará con lo suelto en el hipódromo de Florida, para cuyo punto fué llevado los otros días.

—Durante el desarrollo de la carrera que disputó el domingo, se sintió la potranca Flite de Pair, lo se aplicará un edustico a la rodilla.

—Se encuentra rengo la potranca Damisela.

—Es muy probable que el jockey Nolardo Bonilla tenga a su cargo la dirección de la yegua Biscuit Royal, en el clásico Los Haras.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

COMPETIDORES Y MONTAS

Premio Alumbre — 1.100 metros

Joaquín 56 kilos, M. Acosta.
Bonatelo 56, M. Zenna.
Serador II 56, B. Cabrera.
Percesal 56, E. Arcuri.
Invierno 56, T. Fernández.
Saltana 54, X. N.
Inhumana 54, X. N.
Seria 54, N. Berastegui.
Rosmelenda 54, R. Carabajal
Fe, Fe 54, G. de Gregorio.
Gumasa 54, V. Cichiotti.
Blare 54 F. Cassino.

Premio San Pablo—1.000 metros

Verdo 56 kilos—X. N.
Kautor 56, me corre.
Lerichi Boca 56, M. Acosta.
Aorata 56, F. Ascari.
Legerdemain 56, R. Sánchez.
Edepaja 56, J. Bastías.
Calabrés 56, A. Tellechea.
Premio Irigoyen—1.000 metros
Yarnis 56 kilos, No corre.
Mali 56, M. Senia.
Egregia 56, M. Acosta.
Bombonera 56, R. Pelletier.
La Pelirroja 56, J. Bastías.
Sin Alma 56, J. Alvarez.
Galopa 56, E. Arcuri.
Desterrada 56, J. Bastías.
Sol Genéris 56, D. Torterolo.
Petite Mouche 56, no corre.

Premio Mayo—1.000 metros

Gnemnigge 57 kilos, D. Torterolo.
Sonna 57, G. Freire
Fabercleva 55, F. Cassino.
Golfa 55, A. Amoroso.
Hilma 55, J. Bastías.
La Hada 55, F. Fernández.
Markesa 52, C. Fayadnez.
Negligee 52, J. Fernández.
Caspita 52, J. Bastías.

Premio Gral. Francisco B. Bosch — 1.400 metros

Saint Emilion 62 kilos, D. Carlozo.
Ramalero 61, no corre.
Ramalazo 59, no corre.
Jovial XII 57, M. Acosta.
Zig Zag 54, no corre.

Premio Campanazo — 1.000 metros

Prometeo—X. Peller, R. Pelletier.
Sello 56, R. Rivero.
Pip 56, indeciso.
Rumbeador 56, M. Acosta.
Dama 54, F. Arcuri.
El Manita 54, no corre.

Premio Pecera—1.600 metros

Glotón 59 kilos, no corre.
Damocles 55, no corre.
Jugi 52, E. Echeverry.
Pusta 51, no corre.
Plorette 51, M. Lema.
Encomio 51, F. Fernández.
El Apolo 50, F. Casino.
Briland 47, C. Echeverri.
Dopo 44, E. Verdun.
Mirasol 43, M. Acosta.
Corsatela 42, no corre.
Anfitrita 43, A. Danel.
Nimza 40, no corre.

Premio Sinn Fein — 2.200 mts.

Damocles 55 kilos, N. Berastegui.

Parigot 54, A. Grossi.
Flintcrea 40, no corre.
Muy Linda 53, J. Fernández.
Bodega 53, M. Santa Coloma.
Pusta 51, M. Acosta.
Mayor Lopez 46, E. Torella.
Bellenda 51, no corre.
Mensaje 41, No corre.
Lady Ada 42, no corre.

PRONOSTICOS

La carrera—Joaquil

2.a " —Calavera.
3.a " —Sol Genéris
4.a " —Charunaguy
5.a " —Saint Emilion
6.a " —Patricio
7.a " —Briand
8.a " —Pusta

DE LA PRENSA BONAERENSE

La Gaceta—La carrera, The Fly; 2.a, Calavera; 3.a, Sol Genéris; 4.a, Pusta; 5.a, Saint Emilion; 6.a, "La Mañana"—La carrera, The Fly; 2.a, Calavera; 3.a, Sol Genéris; 4.a, Briland; 5.a, Jovial XII; 6.a, Presidente—La carrera, The Fly; 2.a, Calavera; 3.a, Sol Genéris; 4.a, Pusta; 5.a, Saint Emilion; 6.a, Briland—El Diario—La carrera, The Fly; 2.a, Calavera; 3.a, Sol Genéris; 4.a, Briland; 5.a, Jovial XII; 6.a, Saint Emilion—La Epoca—La carrera, The Fly; 2.a, Calavera; 3.a, Sol Genéris; 4.a, Pusta; 5.a, Saint Emilion; 6.a, Briland—La Nación—La carrera, The Fly; 2.a, Calavera; 3.a, Sol Genéris; 4.a, Pusta; 5.a, Saint Emilion; 6.a, Briland—La Prensa—La carrera, The Fly; 2.a, Calavera; 3.a, Sol Genéris; 4.a, Pusta; 5.a, Saint Emilion; 6.a, Briland—La Razón—La carrera, The Fly; 2.a, Calavera; 3.a, Sol Genéris; 4.a, Pusta; 5.a, Saint Emilion; 6.a, Briland—La República—La carrera, The Fly; 2.a, Calavera; 3.a, Sol Genéris; 4.a, Pusta; 5.a, Saint Emilion; 6.a, Briland—La Unión—La carrera, The Fly; 2.a, Calavera; 3.a, Sol Genéris; 4.a, Tabernera; 5.a, Saint Emilion; 6.a, Briland—El Pueblo—La carrera, The Fly; 2.a, Calavera; 3.a, Sol Genéris; 4.a, Pusta; 5.a, Saint Emilion; 6.a, Briland—"Ultima Hora"—La carrera, The Fly; 2.a, Calavera; 3.a, Sol Genéris; 4.a, Tabernera; 5.a, Jovial XII; 6.a, Saint Emilion—El Mundo—La carrera, The Fly; 2.a, Calavera; 3.a, Sol Genéris; 4.a, Pusta; 5.a, Saint Emilion; 6.a, Briland—"Mundo Deportivo"—La carrera, The Fly; 2.a, Calavera; 3.a, Sol Genéris; 4.a, Pusta; 5.a, Saint Emilion; 6.a, Briland—La Tarde—La carrera, The Fly; 2.a, Calavera; 3.a, Sol Genéris; 4.a, Pusta; 5.a, Saint Emilion; 6.a, Briland—"La Nacional"—La carrera, The Fly; 2.a, Calavera; 3.a, Sol Genéris; 4.a, Pusta; 5.a, Saint Emilion; 6.a, Briland—"La Nacional"—Fábrica de camas, cartes, colchones elásticos pantentados de varillas y alambres. Ventas al por mayor y menor. Se atienden pedidos para campaña. Sobre camas completas de toda clase a los mismos. Madol 1447, entre Rondeau y Ituzaingó. Teléfono: Uruguay 2417, entre Sarandí y Buenos Aires.

VARIAS NOTICIAS

Cartagena por Old Man y Carsinque aun anteayer obtuvo su primera victoria, precede del haras El Moro y fué adquirida en los remates de productos del tattersall, en 21.000 $ por el stud Los Cerrillos. Esta inscripta en todos los clásicos para productos de la actual temporada.

—El semanda N. Berazategui ha ganado hasta la fecha 42 carreras.

—Marocco por Your Majesty y Lookinglass, portenecerle a la cuadra de los Cerrillos, fué comprado en los remates del tattersall en pesos 19.000 por la misma cuadra. Propiedad del haras Gde de Aguirre. Ha inscrito en los clásicos de este año.

—El Rey en grande de 50.500 pesos. Se halla inscripto en el principal clásico Perú, 1900 metros, que se disputará el 30 del corriente, en el que ya arrancará 2|5 de ventaja.

—La Glorieuse es ganadora de un total de 46.350 pesos. Reaparecerá el 13 de Abril en el premio Gulberto Irarte. 1900 metros donde le corresponden 57 kilos.

—El compositor Ramos Sánchez se aumentará próximamente con Perú, donde cuidará varios animales de propiedad del señor Bullrich.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

EMPLEADOS de comercio: Inscripción de día y de noche, empleados de mes, Practicas, clases y concursos. Dr. Delpech, Bartolomé Mitre No. 1291. 420-mz.29.

CONTABILIDAD — Cursos especiales de día y de noche, empleados de mes, Practicas, clases y concursos. Dr. Delpech, Bartolomé Mitre No. 1291. 420-mz.29.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO, Buenos Aires, 543. Dibujo, pintura y modelado al natural. Clases para niños. Dibujo, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones reparticulares. Clases de 1 a 4. Dibujo, pintura a Rhumkorff, 3 mensuales. b.h.o.

CAMION de carga 5000 kilos se vende, en perfectas condiciones de pago. Reducto 500. 357-mz.20.

NO SIGAN INSISTIENDO con pildoras en las librerías "La Garra de Hierro" notable producción mexicana, 16 capítulos en 4 tomos, a $ 5 en casa. En la novela policial que no olvidan más los aficionados. Pedidos a Emilio Lafont, Montevideo. Hay 2 capítulos continuados. Precio del ejemplar: $ 0.40. 282-mz.31.

"LA NACIONAL"—Fábrica de camas, cartes, colchones elásticos patentados de varillas y alambres. Ventas al por mayor y menor. Se atienden pedidos para campaña. Sobre camas completas de toda clase a los mismos. Madol 1447, entre Rondeau y Ituzaingó. Teléfono: Uruguay 2417, entre Sarandí y Buenos Aires.

AGUINALDOS REGIOS—Una colección de música nacional, una misa con acompañamiento de armónium, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

LOCOMOTORAS—Hay disponible variar locomotoras Orenstein & Koppel, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y Treinta y Tres. 2578-h.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544, Horas de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pe.

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pe.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros, proyectos y dirección de obras. Su estudio..a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO—Cirujano-Dentista—Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirugía de de origen dentario. Calle Colonia 1224, entre 18 y 19 Cuarein. Teléfono: Uruguay 537 (Cordon). 2977-h.o.

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista—Rayos X. Desde hasta 3 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Calle 1182. Teléfono: Uruguay 2133 (Central). 3764-pte.

DR. DIROFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Tratado de consultorio a la calle Mercedes 1166. 2241-h.o.

DR. MANUEL QUINTELA—Oficinas y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y sábados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1409. 326-h.o.

DR. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas de 1 a 2 p. m.—13 de Julio 1493.

DR. J. J. COPPOLA—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1813 entre Agraciada y Cuaró. Teléfono: 2094 Uruguaya. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031h.o.

MASAGISTAS

HAMMERLEY y Señora DUPUY DE HAMMERLEY—Masaje y gimnasia. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 8 a 11 y de 2 a 6. Teléfono: Uruguay 2129 (Central). 3374-pte.

Extracto de Malta Montevideana

EL MEJOR TONICO

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1126, entre esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Parteras. Especialidades en partos. Tratamiento para embarazadas. Consultas: Colonia, Uruguay 1660, entre Cerrito y Ejido. Teléfono: Uruguaya 461 (Central). Pte.

COMERCIALES

EL COMERCIO Y AL PUBLICO — Hago saber que he vendido a don Rufino Natalio Rosas, mi comercio, en el ramo de cafe, billar y anexos de comidas, tenia establecido en esta Villa Sandrá del Yi, trasmitiendole todo el pase de dicho comercio. A los efectos de la ley de venta y para que no haya ninguna convocatoria contra, se hace la presente publicación. — Villa Sandrá del Yi, 17 de Marzo de 1919.—Francisco Luis Antegarda. 292-mz.26.

GENERALES

FABRICA DE RODADOS "COOPERATIVA" (SOCIEDAD ANONIMA)

Concordatria

Se convoca a los señores accionistas para la reunión Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Marzo de 1919 a las 9 de la mañana en su local calle Yaguarón 1448.

Orden del día

Tomar en consideración para su aprobación el inventario y balance de 1918.

Distribución del Dividendo.

Nombramiento de la Comisión de Cuentas.

Designación del nuevo Directorio.

Montevideo, Marzo 12 de 1919.

El secretario.

Mutua Militar Uruguaya

LA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Marzo próximo a las 21 en el local social, calle Daymán 1488, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Memoria y balance general correspondiente al año 1918.

Nombramiento de la Comisión Directiva.

Montevideo, Marzo 12 de 1919.

El Secretario.

ARMOUR DEL URUGUAY, S. A.

SESION ORDINARIA ANUAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad Anónima para la Asamblea General Ordinaria anual que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 26 de los estatutos, se reunirá el día 29 del corriente, a las 15 horas, en el local social calle Buenos Aires número 565, para considerar la siguiente

Orden del día

1. Lectura de la Memoria de Balance anual determinando la forma de hacerse utilizados y remuneración del Directorio.

2. Elección de dos miembros titulares del Directorio y un suplente.

3. Elección del síndico y suplente del Síndico.

4. Fijar la remuneración del Síndico.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, tendrán que depositar en la Tesorería de la Sociedad sus acciones, con tres días de anticipación, para poder votar.

13 Secretario.

375-mz.26.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con pabellón español

Servicio regular entre

Montevideo y Buenos Aires

Saldrán todos los lunes alternativamente de MONTEVIDEO y CIUDAD DE BUENOS AIRES, para recibir carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Barcelona y Marsella.

El siguiente vapor correo:

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 24 de Marzo a las 16 de la tarde de MONTEVIDEO, recibiendo carga y pasajeros para TENERIFE, CADIZ, BARCELONA, MARSELLA, SANTANDER y BILBAO.

El siguiente vapor correo:

Leon XIII

saldrá el 31 de Marzo a las 16 de la tarde de MONTEVIDEO, recibiendo carga y pasajeros para TENERIFE, CADIZ, BARCELONA, MARSELLA, SANTANDER y BILBAO.

Para informes y pasajes, dirigirse a los consignatarios

MONTEVIDEO Pte.

Cupón de suscricion a "El Siglo"

Suscribirse $ 1.00 por mes adelantado

Señor Administrador:

Sírvase suscribirme a "EL SIGLO" por el término de ..... meses, enviándolo el diario a la siguiente dirección:

NOMBRE .....

DOMICILIO .....

CIUDAD .....

Saludo a Vd.

Firma .....

Llenar y remitanos por correo, por mensaje, etc., este cupón a Administración del diario "El Siglo".

Para Combatir el

ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias

ENTERITIS — HEMOROIDES APENDICITIS

En general todas las

ENFERMEDADES del INTESTINO

Tomen el

LAXATIF MIRATON CHATEL GUYON (Francia)

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . . . . $ 25.000.000.00
» integrado . . . . » 16.741.000.70

Casa Central
CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO
AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.
PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963. Horario: de 9 y 1/2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1/2 a 12.
AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2206. Horario: de 9 y 1/2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1/2 a 12.
UNION—Calle 18 de Julio núm. 705. Horario: de 9 y 1/2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1/2 a 12.

SUCURSALES
Artigas, Batlle y Ordóñez (J.) Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.
Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.
Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.
Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro. . . .	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id. id. Alcancías	6	200
En id. id. Alcancías	5	1.000
En id. id. mayores sumas. .	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, no se abonará interés cuando haya transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.
Por los depósitos a plata no se abonará interés.

	%	hasta $
En plazo fijo a 2 meses. . .	3	10.000
En plazo fijo a seis meses . .	3 1/4	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en
Cuenta corriente . del 7 al 8 %
Por vales. . . . . del 9 1/2 al 7 1/2 %
Por conformes y cauciones . . . del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios . 3 . . del 4 1/2 al 5 1/2 %

Casa Central—Horas de oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá preferación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz
423 — CALLE CERRITO — 423
MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado . . . . . $ 5.000.000
Capital suscrito y autorizado . » 3.000.000
Fondo reserva . . $ 1.100.000
Fondo de previsión » 250.000 $ 1.350.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES
Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belgiazzi, Sabasti & Cía., In. de Fernex & Cía.
Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Orgbt Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.
Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Francaise, Société Générale (de Paris), London Country and Westminster Bank Limited.
España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastos, García Calamarte & Cía.
Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.
Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.
Suiza—Banca de la Svizzera italiana, Bankverein Suisse.
República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.
Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.
Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.
Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.
Estados Unidos — Lidder, Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics, and Metals National Bank.
El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.
Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista: . . . . 1 % anual
y cobra por anticipos . . . Convencional
Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:
A vista después de 30 días cumplidos . . . . 1 % anual
A retirar con 60 días de aviso . . 4 » »
A 3 meses de plazo. . . . . 4 » »
A 6 » » » . . . . 5 » »
A 12 » » » . . . . 5 1/2 » »
Por más tiempo. . . . . Convencional

Administración de propiedades
El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad
El Banco alquila al público a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc. Pte.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887
423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo
EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES
SUPERVIELLE & Cía.—San Martín 156
Operaciones
SECCION BANCOS: Descuentos, ecpros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos en cuenta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.
SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.
SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.
SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de «Cajas de Seguridad», que alquila a precios reducidos.
SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en «Cajas de Ahorros» disponibles para el depositante en cualquier momento.
SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".
Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.
Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477
Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c/u) . . . . £ 2.500.000
Capital integrado . . . . . » 1.250.000
Fondo de reserva . . . . . » 1.400.000

CASA MATRIZ
7, Tokenhouse Yard, Londres
SUCURSALES
República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia: Paris (5 rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (Agencia), 56, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.
El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.
El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES
El Banco abona:
En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso. . . . . 3 % anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso. . . . 4 % »
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos . . . . . 4 % »
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos. . . . . 4 1/2 % »
En Caja de Ahorros, hasta pesos 10.000 . . . . . 4 % »
Por depósitos a mayor plazo . Convencional
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418
Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2, Agencia en Manchester, Inglaterra, 66 Cross Street. Sucursales: Francia: París, Bélgica: Amberes, República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto, República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná, Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia), Chile: Valparaíso y Santiago; Agencia en Nueva York.
Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ $ 18.800.000.
Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.
El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
Avencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, convencional.
Por descuento de vales o conformes, convencional.
Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.
4-pte.

Monteverde y Fabini

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 - SAN JOSE - 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

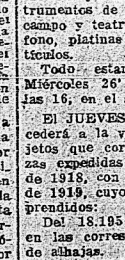

SENOS

Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados
con las Píldules Orientales
el unico producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno a la salud. Aprobado por las notabilidades medicas.
J. RATIÉ, Phco
45, r. de Richelieu, Paris.
Frasco con instrucciones en Paris 6'35
En Montevideo: BEISSO y Cía y todas farmacias.

REMATES

Enrique C. Lages

JUDICIAL

Al mejor postor

El JUEVES 3 de ABRIL próximo, remataré en las puertas de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, a las 14 y 30; las importantes propiedades que detalla el siguiente edicto y de acuerdo con el mismo

EDICTO—Por mandato de Su Señoría el señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Ernestina Goyeneche de López Franco y su esposo Martín López Franco, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 de Abril de 1919 a las 14 horas y 30 minutos en las puertas de la Bolsa, se va a proceder, por el señor martillero Enrique E. Lages, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público al mejor postor de los siguientes bienes: dos terrenos y lo en ellos construído, situados en la ciudad de Treinta y Tres, capital del departamento del mismo nombre, y cuyos linderos son: el primero, que está situado en la manzana número 8, consta de 21 metros 475 milímetros de frente al sur a la calle Manuel Lavalleja, por 22 metros 55 centímetros de fondo, que por ser esquina, son también de frente al oeste a la calle Avelino Miranda: lindando por el este con finca del señor Lorenzo Ferreira Mespolet y por el norte con la señora Josefa Estrazga. El otro terreno se halla situado en la manzana número 12, consta de 10 metros 737 milímetros de frente al este a la calle Avelino Miranda, por 42 metros noventa y cinco centímetros de fondo al oeste por donde linda con inmueble de don Bautista Hontou; por el sur, confina con el del señor Isidro Mirabalés y por el norte, con el de la señorita Constancia A. Goyeneche y según plano levantado el 17 de Agosto de 1915 por el agrimensor señor Emilio Joanicó, la línea del frente al este tiene una longitud de diez metros 70 centímetros y a del fondo al oeste 10 metros 56 centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de ser aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía; 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 466 y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay: 3.o Que el comprador tiene el derecho de continuar con todo o parte de la hipoteca, abonando en efectivo los servicios vencidos, la deuda que puede continuar gravando la propiedad no excederá del sesenta por ciento del precio obtenido en la venta; 4.o Que en caso de que el sesenta por ciento a que se refiere el artículo 32, inciso 4.o de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario ascendiera a una suma mayor que el gravamen que le asiste el día de la escrituración, el comprador solo tendrá derecho a seguir, con la hipoteca por una suma que no exceda de dicho gravamen en esa fecha.—Montevideo, Febrero 22 de 1919.—Eduardo Díaz Feijó, actuario.

Nota importante: Se previene a los efectos de las cláusulas 3.a y 4.a de este edicto, que si el comprador hiciera uso de la facultad de continuar con todo o parte del gravámen sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y el gravámen que tome a su cargo, el cual el 31 de Diciembre próximo pasado estaba reducido por amortizaciones efectuadas a la suma de $ 3.578 y que el servicio futuro de la hipoteca deberá hacerse sobre el monto de la deuda originaria que era de $ 3.700 en títulos hipotecarios de la serie Q o sobre la parte nominal de ella que el comprador tome a su cargo abonando una cuota tal por interés y amortización que extinga la deuda en el plazo fijado en la hipoteca respectiva.

La propiedad está arrendada, produciendo $ 31 mensuales.

Más informes: En el Banco Hipotecario del Uruguay o en mi oficina Treinta y Tres número 1378.

435.ab.3.

Marcelino Torres España

El día 21 de Marzo en la Bolsa de Comercio, a las 15 horas. Un espléndido campo en Treinta y Tres, de la sucesión de doña Guillermina Barretto de la Rosa. Por partición de herencia y al mejor postor. Compuesto de 514 hectáreas 7602 metros.

Con facilidades de pago, mitad al contado y mitad a plazos.

El campo está situado a 5 kilómetros de la ciudad de Treinta y Tres sobre el Río Olimar y a 2 kilómetros de la Sociedad Fomento, dividido en tres potreros, alambrados de 7 hilos, maderas de ley, pozo de agua potable, molino y bebederos en los potreros anteriores, población de material, techo de hierro galvanizado y con pasturas de primer orden. Está arrendada a dos pesos con oferta de $ 2.50 la fracción de 7.378.81.

El campo se entrega libre al comprador.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, títulos y demás datos, Bolsa de Comercio, a Pedro Saenz.

428.mz.21.

REMATE MENSUAL

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
SECCION MONTE DE PIEDAD
En su nuevo local de Remates
Calle Florida entre Colonia y Mercedes

Llevará el martillo

Gomensoro y Castells

Alhajas con brillantes, diamantes, perlas y piedras finas, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, discos para gramófono, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el Miércoles 26 desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

El JUEVES 27 a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas en el mes de Julio de 1918, con vencimiento de Enero de 1919, cuyos números están comprendidos:

Del 18.195 al 21.093 inclusive, en las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 43.883 al 44.246 inclusive; en las correspondientes al empeño de muebles.

Las expresadas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados, hasta el día 25, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra.

418.mz.17.

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO — FUNDADO EN 1892
Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$	5.000.000 00
Capital integrado	»	5.703·829 37
Reserva inmobiliaria	»	78.264 94
Reserva para los riesgos de los préstamos	»	123.390 47
Reserva para alquileres	»	7.601 40
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Enero 1919	»	40.436.300 00

Concede préstamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 300.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total ó parcialmente.—El préstamo sólo desvenga interés hasta el día en que se cancele.—Se puede disminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones ó entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo.—Interés y comisión, 7 % anual.—La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4.01 y $ 2 respectivamente por cada cien pesos.—Recibe depósitos en caja de ahorros para ser invertidos en títulos hipotecarios; y hace préstamos en cuenta corriente, con garantía de los mismos, y a término, con caución de Deuda Pública y de Títulos Hipotecarios. Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado; los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos. Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros; recibe los mismos en custodia sin cobrar comisión; y paga los cupones antes de su vencimiento, mediante un descuento.—Los cupones de los títulos se pagan tambien en Europa, por intermedio de La Banque de París et des Pays Bas, de París, en sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y por los Srs. Glyn, Mills, Currie y Co. Ltd en Londres.—Administra las propiedades gravadas.—Fracciona y vende propiedades al contado o a plazos, por cuenta de terceros.—Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede prestamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de lotes.—Vende y arrienda casas y campos.—Tiene agencias en la capital de los departamentos.—El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en caja de ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

CALLE MISIONES, 1429 1435 Y 1438

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Calle Colonia núm. 920 10 piezas, $ 90; Zabala 1340, (2.o piso) 6 piezas, $ 120; Andes 1333, 7 piezas, $ 110; Misiones 1515, 7 piezas, $ 120; Avenida Garibaldi 2252, 5 piezas, $ 90.—BAJAS: Cerrito 271, 8 piezas, $ 70.—QUINTAS: Larrañaga 35, 6 piezas, $ 45; La Paz s|n., 12 piezas, $ 100.—EN CARRASCO: Camino de la Cruz y Santa Rosa s|n., 12 piezas, $ 120.—EN PIRIAPOLIS: Cerro del Inglés y calle Liniers, 5 piezas, $ 500 anual.—BAJAS: Julio César 20, 6 piezas, $ 20; San Lorenzo s|n., 8 piezas, $ 25; Camino Carrasco s|n., 5 piezas, $ 15; Vidiella 17, 6 piezas, $ 50; Fray Bentos 8, 2 piezas, $ 10; Continuación Asilo 3, 6 piezas, $ 30; José Pedro Varela 101, 5 piezas, $ 10; Soriano 941, 7 piezas, $ 110.

Hernias (Quebraduras)

Los médicos más notables de Europa y América recomiendan el BRAGUERO REGULADOR acompañado del tratamiento especial, el más científicamente estudiado para la cura radical de las hernias (quebraduras) por rebeldes que sean. Dicho aparato tiene la pelota giratoria y de agua destilada, y la frescura no deja inflamar la hernia, así como no le permite la salida. Es elástico y sin muelles, pudiéndose dedicar a los trabajos tanto livianos como pesados; es invisible debajo del vestido y cómodo para su uso constante.

FAJAS para obesidad, riñón móvil, líneas blancas, descensos uterinos, hernias ventral y umbical, también para operadas de las mismas. Las señoras son atendidas por señoras competentes.

Folletos al interior y extranjero se mandan con testimonios de curados radicalmente y consultas gratis de 9 a 5 p. m.

Porta Hnos.
Calle Buenos Aires 404, esq. Zabala - Montevideo

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños Lavatorios | Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta ZABALA esq. RINCON

MARVEL

PODEROSO FORTIFICANTE DEL CABELLO
CURA RAPIDA DE LA CASPA
En venta en todas las Farmacias y en la "Agencia Publicidad

BANCOS

Banco Comercial

Establecido en el año 1857
CERRITO esquina ZABALA

Capital autorizado . . . . . $ 4.000.000
» realizado. . . . . » 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . » 1.000.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Petrano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y ofrece sus servicios a los hombres de negocio.
Ajusta sus operaciones a la más estricta moralidad, exigiendo esta misma condición a toda su clientela.

ARTURO DAVIF, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala
BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
» realizado	» 98.516.740.00
Fondo de reserva	» 48.809.069.65
Prima a cobrar	» 889.956.00

Sucursales y agencias en toda la la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Descuento y cobranzas y pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% »
» » 60 »	2 ½	% »
» » 90 »	3 ½	% »
Depósitos a mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días.	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	»

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Montevideo, 31 de Diciembre 1918.—Por el Banco Español del Río de la Plata

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL MONTEVIDEO
388 - CERRITO - 388
CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

Atendemos especialmente todo pedido referente a
Cambios extranjeros y Créditos comerciales

F. T. JACOBY.—Gerente

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co

Salidas de Montevideo
DESEADO 2.a quincena de Marzo. | DEMERARA Principios de Abril.

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co

Por más informes, ocúrrase a los Agentes.
MACLEAN & STAPLEDON
PIEDRAS, 332
1663-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL
Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasileño
Servulo Dourado
Saldrá el 22 de Marzo para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.
Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasileño
Cuyabá
Saldrá el . . de Marzo para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

LINEA NORTE SUL

Vapor brasileño
Saldrá el para Río Grande, Santos, Río Janeiro.
Recibe carga y pasajeros.

LINEA SUD

Vapor brasileño
Saldrá el para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itapahy, San Francisco, Santos y Río de Janeiro.

LINEA NORTE SUL

EL PAQUETE
Saldrá el para Río Grande, Santos, Río de Janeiro puertos del Norte hasta el Pará.
Recibirá pasajeros y carga. Para más informes, a la Agencia.
Pte.-1245-h.24

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.
Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a frulolones egoístas. Finalmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.
Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.
9. Smiles (EL AHORRO).